Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 22 de Julio de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.476

ACTUALIDAD

Hace algunos días, conversando con uno de los espíritus más finos y más cultos que posée actualmente la intelectualidad nacional—el doctor Serafín del Castillo—nos hacía observar que la vida política, en nuestro país, salta de la más absoluta calma á las agitaciones más intensas; que no se conocen las situaciones intermedias en que la vida política despierta general interés, sin encerrar, por eso, la perspectiva de convulsiones funestas para el orden público. Y es la verdad: la pregunta con que se trata de averiguar lo que pasa en el mundo de los partidos y de los poderes públicos, no halla más que una de estas dos respuestas: «no hay nada», ó «la guerra es inminente». Así, entre la completa indiferencia y la emoción intensa que produce la perspectiva de la lucha armada, se debate nuestro pueblo; cuando no se halla expuesto á morir de tedio, es porque corre peligro de morir de desesperación.

¿La causa? Una profunda desconfianza, una completa indiferencia por el esfuerzo cívico tranquilo, regular, la incapacidad para hacer política de otro modo que á balazos. Parece que no conociéramos otros elementos de lucha por las ideas, que la lanza ó el fusil. Mientras los acontecimientos siguen una marcha tranquila, mientras no surge alguna dificultad en el juego regular de los intereses y de las pasiones que obran sobre las fuerzas cívicas, no se percibe ni el más leve signo de movimiento político. En cambio, á la menor dificultad, sólo se habla de guerra. Esta resulta la única solución de nuestros problemas. Movimientos de opinión, conferencias, meetings, evoluciones parlamentarias, todo esto es cosa desconocida por nuestros compatriotas. No pueden ser éstos, más que gubernistas ó revolucionarios, cortesanos ó guerrilleros. No se les concibe de otro modo que manejando el incensario en honor de los que mandan, ó manejando el trabuco para derrocarlos. No se quiere esperar nada de la acción lenta, pero más segura y menos peligrosa, de la propaganda, de la acción perseverante de las fuerzas cívicas en el terreno legal, sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Algunas palabras de uno de los leaders del grupo radical nacionalista, dan interés palpitante á estas observaciones. El ciudadano á quien hacemos referencia, declara, en las columnas de «El Tiempo», que la reforma electoral no presenta mayor interés; que lo único que lo tiene es la cuestión presidencial, y que sólo despejándose tal incógnita en sentido favorable á sus aspiraciones, abandonarían los radicales su actitud que—no lo dice el reportado, pero tampoco necesita decirlo—que ahora es de abstención y mañana será de guerra.—He aquí una manifestación palpable del fenómeno que señalamos al principio: se considera decisivo, fundamental, el problema de Marzo de 1911; de su solución depende que los radicales nacionalistas «estén conformes», que el partido «esté conforme», dice el reportado; y, sin embargo, la reforma electoral, uno de los medios, tal vez el más eficaz, para llegar á ese fin, es mirada con la más absoluta indiferencia. Esperar en la abstención la crisis presidencial, y luego ir á la guerra si no se resuelve de un modo favorable á nuestras pretensiones: he aquí lo único de que somos capaces. Reformar las leyes electorales para conquistar una representación capaz de influir sobre dicha crisis, interesar á la opinión pública al respecto, hacer, en una palabra, que la lucha presidencial sea reveladora de positivas cualidades republicanas, no podemos concebirlo. Si ocurre tal ó cual cosa, iremos á la guerra: he aquí toda nuestra sabiduría, todo nuestro talento de estadistas. Impedir, por todos los medios lícitos, que la hipótesis se realice, y luego, si se realiza, pero hemos sido garantidos en nuestros derechos, respetados en nuestros esfuerzos, acatar el fallo de las urnas, no entra en nuestros planes. Sin embargo, esa es la única senda que señala el patriotismo, si nuestro país ha de probar, al fin, que tiene aptitudes verdaderas para la práctica de las instituciones libres.

No ha llegado, para nosotros, el momento de definir posiciones respecto del problema presidencial. Separados de las agrupaciones políticas que tendrán influencia directa en su solución, debemos esperar que se orienten aquellas para cooperar luego al éxito de la tendencia más patriótica, según nuestro leal saber y entender. Pero lo que vemos claro ya, lo que para nosotros no dá lugar á dudas, es que sería insensato reducirlo, como parecen pretender algunos, á estos dos términos únicos: abstención en la lucha pacífica, y guerra luego para combatir el resultado de aquella. Si se quiere influir sobre aquel, hay que buscar los medios indicados para conquistar esa influencia. Es menester llevar á cabo la reforma del régimen comicial, interesar al país entero en las elecciones generales, planteando en ellas mismas la cuestión presidencial. Buscar el triunfo por medio del voto, de la propaganda oral y escrita, desde las tribunas de los clubs y desde las columnas de la prensa; constituir agrupaciones populares de circunstancias para luchar por una buena solución. Y si el comicio se abre á los partidos en condiciones aceptables, si sus derechos son eficazmente garantidos, aceptar la que surja del acto electoral, sin abdicar la facultad, que es deber á la vez, de combatir el nuevo gobierno si sus hechos contrarían los intereses públicos, y sin pretender, tampoco, modificar por la violencia, el producto natural de la evolución política.

Comprendemos que en el escepticismo que provocan los esfuerzos populares en el terreno pacífico, hay una parte, y no mínima, perfectamente justificada. La autocracia presidencial ha llegado en el país á un grado tal, que el ciudadano se siente abrumado por la convicción de su impotencia. Si se invita á un individuo para cualquiera manifestación cívica, contestará, por lo general, en forma negativa: si el presidente de la República desea lo que se trata de obtener, dirá el invitado para sus adentros, el mitin, la conferencia ó lo que sea, resulta innecesario; y si no lo desea, resulta inútil. Por nuestra parte, considerando muy explicable la indiferencia de la acción cívica pacífica y legal, la creemos, sin embargo, funesta. No es mucha la eficacia de los movimientos populares; lo reconocemos: pero tampoco es nula. Y aún admitiendo como verdad incontestable la omnipotencia presidencial, es juicioso, es patriótico, tratar de influir sobre dicha omnipotencia, por medio de la fuerza moral de la opinión pública.

Empréstito de Obras Públicas

DECRETO REGLAMENTARIO

Hé aquí el decreto reglamentario de la ley de Empréstito de Obras Públicas de 1909, en la parte relativa á emisión de títulos, dictado ayer por el Ministerio de Hacienda:

Montevideo, Julio 10 de 1909.—El Presidente de la República reglamentando en la parte pertinente á la emisión de los Títulos del Empréstito de Obras Públicas de 1909, autorizado por la ley de 14 de Junio último, acuerda y decreta:

Artículo 1.o El citado Empréstito, en consonancia con el contrato celebrado con el Banco de París y de los Países Bajos el 8 del corriente, se dividirá en 64,343 títulos de una obligación por quinientos francos equivalentes á noventa y tres pesos con veinticinco centésimos, numerados correlativamente de uno á sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres; los que llevarán adheridos un talón y un pliego con sesenta cupones. Dichos títulos serán redactados en los idiomas: Español, Francés é Inglés.

Art. 2.o Los referidos títulos serán firmados por el Ministro de Hacienda, por el Director de la Oficina de Crédito Público, y controlados por la Contaduría General de la Nación, firmándolos indistintamente el Contador General, el 2.o Contador y los empleados de esa oficina que el Contador designe. Se dejará en los títulos el espacio necesario para la firma del Banco contratante.

Art. 3.o Autorízase á la Oficina de Crédito Público para contratar en la forma más conveniente la impresión de los títulos dentro del más breve plazo, cuidando que ella se efectúe con las formalidades de estilo.

Art. 4.o Oportunamente se determinarán las obras á efectuarse con los recursos obtenidos del Empréstito, en cumplimiento del artículo 9.o de la ley citada.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — WILLIMAN. — Blas Vidal (hijo).

Bichitos de luz

The Montevideo Times—

«Political notes».

Mucho «THE SIGLO» y poco de casa.

El Bien—

Ha descubierto que se están incubando dos partidos nuevos.

«Uno se llamará partido avanzado ó más propiamente jacobino».

El otro «se llamará partido católico, conservador, popular, tradicional, etc».

Calcula el «fiato» que necesitará un manifestante para gritar:

¡Viva el partido católico, conservador, popular, tradicional, etc!

Tendrá que empezar á la salida del sol, y, así mismo, si tropieza en el co-conservador, le cogerá la noche antes de llegar á etc.

El Tiempo—

Sacude el polvo á los radicales:

«Así como los conservadores interpretan fielmente la voluntad del partido nacionalista—concorde en este punto con la voluntad de todos los honestos y laboriosos ciudadanos del país,—los radicales creen también en el fuero íntimo de su conciencia interpretar con igual fidelidad los intereses de la patria y el partido.

Es preciso entonces significar á estos últimos el error en que viven. ¡El país está harto de aventuras guerreras; el país no desea sino paz para desarrollar eficazmente sus energías y actividades. Y todo el que atente á esos deseos,—todo y cualquier perturbador del orden público—será mirado como un enemigo de la nación. Esto es lo que conviene que entiendan los que buscan en las soluciones extremas el triunfo de sus ideales.»

La Democracia—

Nueve octavos de lo mismo.

L'Italia al Plata—

Zurra también á los radicales.

Y dá pomada á los moderados.

Así:

«In tutti i partiti militanti vi sono i più ed i meno avanzati; l'importante è sapere verso quali l'opinione pubblica piega. Nello stesso partito socialista, che è l'ultimo arrivato nel agone politico, le scissure si manifestarono e si manifestano; ma di esso partito quella parte svitapò e progredì che l'opinione pubblica vide con maggior simpatia.

E nel caso attuale, nel caso cioè dello scisma nazionalista, la naziona accetta il Direttorio eletto del Congresso perchè gli uomini che lo compongono le danno affidamento di riposatezza di criterio che la rifuggire dalle fantastiche avventure dai sogni sconclusionati di sommovimenti e perturbazioni.»

El Día—

Escandalizado con las cosas de la convención nacionalista, exclama:

«¡Y son ellos los que quieren gobernar el país!»

No, hombre, si nadie piensa en ello. ¡Qué ocurrencia! Para gobernar se basta y se sobra el partido que durante 44 años ha hecho la felicidad de la patria.

La Tribuna Popular—

Contra el pseudo proyecto de colonización presentado por la Empresa del Ferrocarril Central.

El Congreso de Río

NOTA DEL DOCTOR SOCA

El doctor Francisco Soca, á quien se designó para formar parte de la delegación que concurrirá en representación del país al Congreso Médico y Exposición de Higiene de Río de Janeiro, ha dirigido al Ministro del Interior, doctor José Espalter la nota que publicamos á continuación:

Excmo. Señor Ministro del Interior, doctor don José Espalter. — Excmo. Señor: He tenido el honor de recibir la nota de V. E. en la que se digna comunicarme mi nombramiento de delegado al Congreso de Río de Janeiro.

Me proponía y deseaba aceptar esa honrosa comisión; pero mis deseos y mis propósitos escollan en obstáculos de última hora absolutamente insalvables, obstáculos que me impedirían embarcarme en tiempo oportuno y hallarme, por consiguiente, en el Congreso en la fecha prefijada.

Véome, pues, en el caso, muy á pesar mío, de declinar la distinción de que se me hace objeto, agradeciéndola de la manera más profunda.

Saluda al Excmo. Señor Ministro con su más alta consideración. — F. Soca.

Del doctor Duvimioso Terra

Este distinguido compatriota nos dirige la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO:

Quiera disculparme si le pido un espacio del interesante diario de su ilustrada dirección para rectificar un aserto de todo punto inexacto vertido por quien informó á EL SIGLO en el número de ayer sobre incidencias de «Asuntos Nacionalistas».

Se dice, aludiéndose á una moción que hicimos en la Convención tendiente á preestablecer la adhesión al Directorio que surgiera, que la Convención Nacionalista por gran mayoría aprobó esa moción por que los elementos radicales que en ella forman creían que el Directorio á elegirse respondería á esas tendencias y que como no responde el elegido por el Congreso Elector, el autor de la moción referida y los demás elementos radicales que la aprobaron son los primeros en violar su compromiso y declarar nulo todo lo hecho por la autoridad legal que ellos mismos acababan de hacer convocar.

Pues bien, eso es de todo punto inexacto. Si la Convención aprobó nuestra fórmula de preestablecer la adhesión á la autoridad á crearse, fué en la inteligencia—muy honrosa sin duda alguna para el Congreso á elegirse—de que éste en sus funciones se inspirase en los actos de concordia y de elevada política cometidos por la Convención que, constituída con una gran mayoría radical usó de esa mayoría que pudo ser absorbente tan sólo en suprimir las causas y aún los pretextos que debilitaran la completa cohesión en filas.

Pero la pequeña fracción de nacionalistas gubernistas que fué vencida en las deliberaciones de la Convención lejos de seguir esa norma de conducta amplia, de alta política que se impone en todos los casos y mucho más en el momento actual, en que los horizontes empiezan á nublarse dentro y fuera de casa, empleó todos sus esfuerzos para constituir un Congreso que respondiera no á los propósitos bien definidos de la colectividad sino á los del círculo reducido generado alrededor del Directorio dimitente.

Para llegar á ese resultado el Directorio actuó sobre comisiones caducas, algunos de sus miembros cuyas tratativas con el gobierno son notorias las hacían valer, según se dice para abrir en muchos el pecho á la esperanza de intendencias, subintendencias y diputaciones; para llegar á ese resultado el Congreso extralimitándose en sus facultades, desacató resoluciones que la Convención había tomado en uso de las atribuciones que le acuerda la ley partidaria; para llegar á ese resultado el Congreso procedió á altas horas de la noche á elegir Directorio por sorpresa, y digo por sorpresa porque continuándose en el exámen de poderes y siendo ya avanzada la hora varios convencionales radicales se habían retirado suponiendo con razón que la elección se hiciera en la sesión próxima y se hiciera prévia citación especial para el caso como, es de práctica constante á fin de que los electores tengan el tiempo necesario para combinar lista de candidatos: para llegar, en fin, á ese resultado se llegó al extremo de integrar el Directorio con ciudadanos que están domiciliados fuera de la capital, violándose por consiguiente disposiciones preceptivas de la ley partidaria que nos rige. Y es claro que habiendo surgido ese Directorio como aborto de prácticas tan viciosas y tan violatorias de la ley, no tenía cabida la aplicación de mi fórmula de concordia partidaria y fué por esto que la Convención procediendo con lógica, abocó á sí la custodia de la bandera partidaria confiando la dirección del partido á un Directorio provisional, en uso perfecto de la facultad que le acuerda la ley recordada de velar por los intereses generales de la colectividad y de adoptar resoluciones á ello tendientes.

Cierto que los nacionalistas gubernistas ó conservadores dicen que ellos también son radicales; cierto que se avanzan á decir que son ellos los verdaderos radicales pero no es menos cierto que esto no es más que una frase de corte curialesco con la que se quiere dorar la píldora amarga y disolvente de sus connivencias y tratativas con el círculo gobernante; connivencias y tratativas sin otro resultado práctico que el de obtener en las elecciones futuras algunas bancas que satisfagan los apetitos de algunos necesitados desoyendo las justas exigencias de las altiveces ciudadanas que no se abatirán estamos de ello seguros—con el otorgamiento de concesiones que por lo mismo que deprimen, lejos de satisfacer irritan todavía más la conciencia cívica.

Cierto que la fracción triunfante en el Congreso, inscribe en su bandera el lema del radicalismo, pero cierto también que no sirve con sus actos tal postulado y tan es así, que EL SIGLO que se halla por completo ajeno á nuestras desavenencias de familia, y que cuando de ellas se ocupa es tan sólo para incitar á que se alce el punto de mira, no puede menos que destruir con mano maestra la especie, cuando en el número de ayer dice que si bien los dos bandos que se disputan la preponderancia en el partido se califican de radicales, hay una diferencia fundamental entre ellos pues, mientras el bando que triunfó en el Congreso, va directamente á la política evolucionista pues juzga que hay términos hábiles para llevar al país por las vías pacíficas y legales y á ese efecto ha entrado resueltamente **á tratar con el partido del gobierno** la conciliación sobre la base amplia de la reforma electoral, entiende que la mayoría de la Convención no comparte tales ideas.

Y entiende bien EL SIGLO que realmente hay diferencias fundamentales entre lo que quiere el partido y lo que quiere el grupo triunfante en el Congreso ilegalmente constituido.

Lo que quiere el partido cuyo éco vibró bien alto en la mayoría de la Convención es servir la tranquilidad pública por la conquista de la prevalencia de la ley, que bien puede alcanzarse por el procedimiento de la evolución, pero á condición de que el primer evolucionista lo sea el gobierno, condición irrealizable en la actualidad desde que los ciudadanos que lo componen sirven la fórmula de gobierno de partido y no de gobierno nacional.

Es por esto que la discrepancia es grande y es por esto que dada la manera en que se constituyó el Directorio que eligió un Congreso viciado de nulidad en su constitución, no tenía aplicación nuestra fórmula de adhesión preestablecida.

Hecha esta rectificación á fin de levantar el cargo de falta á un compromiso y de esclarecer una cuestión de interés público, sólo nos resta agradecer al señor Director su deferencia.

S/c. Julio 21 de 1909.

D. TERRA.

LA INTENDENCIA DE RIO NEGRO

CARTA DEL SEÑOR JULIO L. MUÑOZ

Publicamos á continuación la carta que nos ha dirigido el ex-intendente de Río Negro señor Julio L. Muñoz, aclarando una noticia relativa á dicha intendencia, que apareció en un diario de las diez de la mañana.

Aunque consideramos ociosa tal aclaración, pues las condiciones del señor Muñoz como ciudadano y como caballero, la hacían completamente inútil, acogemos gustosos su carta en nuestras columnas.

Señor Director de EL SIGLO.

Muy señor mío:

En el número de ayer de «La Tribuna Popular» se registra el siguiente suelto.

« Parece que el nuevo Intendente Municipal del departamento de Río Negro señor Roberto C. Mendoza, no entrará en posesion de su cargo, en tanto que la Contaduría General de la Nación no realice una inspeccion detenida en la contabilidad de las oficinas é indique el procedimiento que ha de observarse en lo sucesivo.—La medida da á entender que las cosas municipales en Río Negro no marchan como Dios manda, según dicen.

« A efecto de llevar á término dicha medida, un empleado de la Contaduría General irá á Fray Bentos.

« Luego tomará posesion de su cargo el señor Mendoza.»

En el carácter de ex-Intendente del departamento de Río Negro, me considero obligado á contestar á esa publicacion en lo referente á las dudas que parecen existir sobre la correccion de procederes en los manejos de los intereses municipales que estuvieron á mi cuidado.

El pedido de la intervención de un empleado de la Contaduría, para el acto de la toma de posesion, formulado por el nuevo Intendente, á nadie debe extrañar, pues es de práctica administrativa que todo jefe de Oficina, al recibirse de ella cumpla con ese requisito.—Así lo hizo el que suscribe al recibirse de la Intendencia en Febrero del presente año, interviniendo por la Contaduría el señor Administrador de Rentas del Departamento.

Por acta labrada entónces, se estableció con verdadera precisión, el estado de caja, y la relación de los valores existentes.—También se hizo por separado un inventario de los expedientes en trámite y paralizados, y de los muebles y útiles, de todo lo cual existe la documentación debida en la Contaduría General del Estado, y en la secretaría de la Intendencia.

En lo relativo al movimiento de caja se han publicado mes á mes, en los diarios de la localidad, los balances respectivos, siendo el último de ellos el que corresponde al 30 de Junio pasado, día en que hice entrega de la Intendencia al señor presidente de la Junta E. Administrativa, por órden del señor ministro del Interior.—Dicha entrega se verificó con las mismas formalidades que las que se emplearon cuando me hice cargo de la Intendencia.

Es notorio que al retirarme de mi empleo, la prensa local, sin distinción de colores políticos, me prodigó los mayores elogios (para mí inmerecidos), haciendo resaltar precisamente como el signo más característico de mi gestión administrativa, la honradez insospechable en todos los actos que tuvieron relación con la dirección de los intereses que se me confiaron.

Puedo pues decir y afirmar, que las cosas anduvieron durante mi administración «como Dios manda», á lo menos en lo que se refiere á la perfecta corrección de procederes.

Quedando muy agradecido al señor director, por la publicación de las presentes líneas, lo saluda atto. S. S.

Julio L. Muñoz.

Leyes promulgadas

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente de la República y el ministro de Hacienda, se resolvió poner el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras que autoriza al Poder Ejecutivo para proceder á la acuñación de $ 500.000 en moneda de níquel.

—También el Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que crea un impuesto adicional de abasto en el departamento de Cerro Largo; á la que autoriza al Poder Ejecutivo para dar curso al reclamo por perjuicios de guerra del señor Luis Ignacio García y las que acuerdan pensión de $ 360 anuales á la señora Delfina Rojas é hijos menores, y de $ 480 á la señorita Rosa Lenzi y señora Dolores Lenzi Arrucho de Canmou.

Incidente en Minas

LA POLICIA Y LA JUSTICIA

Hace cosa de cuatro ó cinco meses, la policía de Minas, desempeñando uno de los cometidos moralizadores que le incumben, sorprendía una casa de comercio que en aquella ciudad había establecido un sujeto de apellido Maratea Sellanes, y en la que se jugaba descaradamente.

Esta persona, después de resistirse á los representantes de la autoridad, se entregaba presa y era conducida á la comisaría; más una vez en ella, aplicaba un recio golpe de bastón al sargento Denis que, vestido de particular, daba cuenta á su superior del desarrollo de los hechos que originaron la prisión del sujeto Maratea.

No contento éste con agravar de tal manera su situación, se fugó más tarde, en forma violenta, de la cárcel. Vuelto á ella le fué seguida causa, pero, bien pronto se decretó su libertad bajo fianza! Poco después, Maratea fué absuelto!

Ante los hechos que acaban de producirse, el jefe político de Minas, coronel León E. Muñoz, se creyó obligado á llamar al respecto la atención de sus superiores, y procediendo con un celo de justicia que le hace honor, dirigió al Ministerio respectivo una extensa exposición sobre el caso.

El Ministerio dió al asunto el trámite correspondiente, pasándolo á la Alta Corte de Justicia, la cual, oído el dictámen del señor Fiscal de Corte, dictó resolución favorable en un todo al expresado funcionario.

Se dice en ella que no es indispensable ni hay ley alguna que establezca la necesidad del uniforme ó un distintivo especial para que los agentes de policía sean considerados y respetados como tales; que si bien la falta de uniforme puede ofrecer dudas respecto á la autoridad que inviste el que la invoca en un momento dado, esas dudas no existían en este caso, porque Maratea no desconoce la calidad de Sargento de Policía de Denis, aunque dice en su descargo que vestía de particular en el momento del incidente; que desde que Maratea no desconoce el verdadero carácter de Denis, aún cuando vistiese de particular, esa actitud de agredirlo con un bastón importa un atentado á la autoridad que investía en aquel momento; que también desacató á la autoridad al resistirse á volver á la Cárcel de donde había huido. Por tales consideraciones la Corte desaprueba la conducta equivocada del Agente Fiscal que no dedujo acusación contra Maratea.

Alumbrado de la ciudad

PROPÓSITOS DE LA EMPRESA

El vocal del Consejo de la Usina Eléctrica, doctor Mario L. Gil, acaba de solucionar un asunto relacionado con la adquisición de lámparas de arco-voltaico para ampliar la red de esa clase de alumbrado dentro del perímetro comprendido por las calles Maciel, Cerro Largo, Médanos y Duazno.

La compra la hará la empresa en dos casas de Alemania, por convenir á los intereses de la Usina la competencia que se establece entre los establecimientos de esa naturaleza que en Europa proveen de materiales eléctricos á las ciudades americanas.

Se adquirirán por ahora, solo dos tipos de lámparas de arco, una que cuesta $ 14 y otra $ 18, diferencia esta motivada por la desigualdad de los carbones.

La empresa ha comunicado al gobierno que las lámparas de arco de tipo francés, probadas en varios puntos de la calle Uruguay, dieron malos resultados, pudiendo adoptarse solo las denominadas Trojex y Alba.

La Usina estudia ahora el sistema de renovamiento general de las lámparas con la nueva corriente, para poder presentar un cuadro estadístico sobre el costo del alumbrado de la ciudad.

MUERTOS ILUSTRES

EL ANTISEMITA KRUSCHEVAN

Ha fallecido repentinamente en Kirchenеff, uno de los agitadores más célebres de Rusia.

Organizador de las «legiones negras», director del diario «Drug», Kruschevan era toda una personalidad. Hacía viajes á San Petersburgo, donde Witte lo agasajaba y el consejero Durnovo paseaba con él en carruaje por la Perspectiva Newsky. Allí asistía á las reuniones de los grandes duques y á las tertulias aristocráticas.

El metropolitano citaba su nombre en las disputas sinodales y los revolucionarios lo denunciaban en la Duma como iniciador de matanzas. Cuando ocurrieron las masacres de Odessa, la gente oculta en los sótanos oía su nombre como estribillo en boca de los malhechores.

En San Petersburgo, Pobiedosnoszeff lo recibía en su palacio y le consultaba sobre asuntos políticos. El rígido presidente del Santo Sínodo le leía sus disertaciones filosóficas y sometía á su juicio sus paradojas sobre la democracia.

Todo eso no significa poco. Tales alturas no alcanzan con frecuencia en el imperio moscovita hombres como Kruschevan, hijo de artesanos, sin origen, sin fortuna y sin el talento que en el país de los zares está por encima de todo blasón nobiliario.

La revolución hizo su éxito. Mientras el mismo Witte se inclinaba á una forma de gobierno más liberal, Kruschevan organizaba protestas contra los estudiantes y amenazaba á los socialistas con nuevas masacres, dirigiendo súplicas al emperador para que no hiciera concesiones á «la canalla».

Los terroristas lo sentenciaron á muerte más de una vez, y en algunas oportunidades el mismo Durnovo, siendo ministro del Interior, le recomendó menos energía en la defensa del imperio. Su diario «Drug» (El amigo) era siempre un espectáculo. Columnas enteras aparecían llenas de denuestos contra los diputados, contra el rabino Galvin, contra el Tolstoy, los profesores y los estudiantes. El santo nombre del zar encabezaba todos los artículos que llevaban su firma y en los cuales pregonaba la caída del parlamentarismo.

Pero ninguna de sus obras resultó tan perfecta como las famosas legiones negras. Con ellas se sostuvo hasta ahora el gobierno y Stolipin les debe más de un buen servicio. Nadie, por otra parte, habría sabido dirigirlas como Kruschevan. Repletó con ellas el imperio convirtiéndolas en mecanismo dócil á sus manos. Amigo de Juan de Cronstat el santo y de Trepoff, cuyas ideas—Trepoff también tenía ideas—traducía en acción, se le admitía en los altos consejos que se celebraban en la corte y en el sínodo, donde se le llamaba el «rayo de los enemigos». Muy enérgico, muy persistente, pudo imponerse y destacarse en circunstancias tan difíciles y llegar hasta aparecer en las fotografías junto á la familia imperial. Pero no llegó á más que eso. Este hombre temible no pasó de ser un agente intermediario. Lo admitían los grandes pero no lo estimaban. Era la pantalla del frío ministro Stolipin y la excusa política de las masacres. No pudo llegar, como era su sueño, á la Duma, que tanto fingía detestar en sus violentos artículos y en sus discursos. Tres veces fracasó su candidatura en Kischeneff, y se dice que al quejarse de su mala suerte al gran duque Miguel, éste le respondió: «Usted hace demasiado para que el zar lo premie. Espere el gobierno de los revolucionarios.»

Todas las personas de cierta actuación tienen en Rusia su leyenda. Antiteatroff, que edita en París «Le Drapeau Rouge», se dedica á investigar esas leyendas, y, claro está, no ha omitido la figura de Kruschevan, su viejo adversario. Parece que el antisemita de Kircheneff era en cierta época una persona sensata. Vivía tranquilamente en su ciudad, relacionado con estudiantes y muchachas. Las linduras judías no escasean en Kischeneff, y el futuro antisemita se enamoró de una. Era ésta hija de un mercader de tapices, muy hermosa, que prefirió á un anarquista, cierto Bosarin, que murió hace mucho en la horca. Este es, según Antiteatroff, el origen de las ideas monárquicas de Kruschevan, si es que tenía propiamente ideas. El único hombre que lo ha elogiado con mucho entusiasmo ha sido el conde de Pobiedonoszeff, así como Kruschevan ha sido uno de los pocos que han elogiado al conde Pobiedonoszeff.

No por eso se les puede confundir. Pobiedonoszeff era ante todo un talento, y delante de él los grandes duques y los ministros se sentían confusos. Kruschevan, en cambio, se sentía confuso ante cualquiera.

Noticias llegadas de Rusia informan que ha muerto en Kircheneff, el 4 de Junio, de un ataque cardíaco mientras estaba escribiendo el artículo, de costumbre contra los revolucionarios.

Muere antes de terminar el proceso que se le había instaurado acusándolo por intrigas y por complicidad en el asesinato del diputado Herzenstein.

SALUD PUBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas sólo se denunció á la Dirección de Salubridad un caso de escarlatina, ocurrido en la calle Agraciada número 28 (Aguada), y complicado con angina diftérica.

Se han adoptado severas medidas profilácticas en el domicilio del enfermo.

En Sayago, Pantanoso y la Barra de Santa Lucía, no ha ocurrido ningún caso nuevo de escarlatina.

Magnetismo Personal

DE COMO LOS HOMBRES PROMINENTES DESARROLLAN ESTE PODER Y LO USAN PARA INFLUENCIAR Á OTROS. LAS MUJERES, TAMBIEN, ADEPTAS EN ESTE ARTE MISTERIOSO.

Métodos Secretos que Encantan y Fascinan la Mente Humana.—Grandes Sacerdotes de lo Oculto Revelan Secretos que se han Guardado Celosamente por años.

UN LIBRO MARAVILLOSO Y NUEVO ESCRITO POR UN HOMBRE PROMINENTE DE NUEVA YORK.

Un nuevo y maravilloso libro titulado "La Filosofía de la Influencia Personal," se ha publicado últimamente á un costo de miles de pesos, por una de las principales instituciones del Estado de Nueva York. Este libro ha salido de la pluma de uno de los más hábiles especialistas de los tiempos modernos, que dió la propiedad á condición de que se imprimieran diez mil ejemplares para distribuirse gratis.

El New York Institute of Science está cumpliendo ahora con ese convenio, y hasta que la edición de los diez mil ejemplares se agote, usted puede obtener un ejemplar de este libro absolutamente gratis. Está profusamente ilustrado con magníficos grabados. Está lleno de secretos maravillosos y de asombrosas sorpresas. Explica, de lleno, la verdadera fuente del poder de la influencia personal. Revela, de lleno, los principios fundamentales del éxito y de la influencia en todas las esferas de la vida. Los ocultos misterios del magnetismo personal y de la fuerza de voluntad están allí explicados de una manera intensamente interesante. Describe métodos de influencia personal que positivamente dan á cualquier persona inteligente el poder de ejercer una maravillosa influencia y dominio sobre otros. Estos métodos son enteramente nuevos y nunca se han publicado. Un reporter ha hecho la prueba personalmente y da fe de su maravilloso poder.

Este libro revela el poder secreto, por el cual la mente de los seres humanos puede encantarse y fascinarse. El más nuevo y mejor de los sistemas de cultura mental y de poder magnético para curar, se halla allí perfectamente explicado. No se ha publicado jamás un libro igual. No se han puesto jamás en manos del público semejantes maravillosos informes.

No hace mucho tiempo que John D. Rockefeller, el hombre más rico de América, dijo, hablando á una clase en la Escuela Dominical, que él atribuía su éxito en la vida, mayormente á su habilidad para influenciar á otros. Lincoln, Napoleón, Alejandro el Grande, todos ganaron su celebridad y fama por medio de su maravilloso poder de influencia personal. Gould acumuló sus millones á fuerza del mismo poder. Morgan organizó el Trust del acero por valor de un billón de pesos, y se enriqueció él con millones, simplemente por medio de su habilidad maravillosa de influenciar á otros. Hay miles de hombres que poséen el cerebro y la educación de Morgan y que son indigentes. Tienen la habilidad para organizar un Trust, pero carecen del poder de influencia personal.

Influencia personal, fuerza de voluntad, solidez, llámese lo que se quiera, ha sido, desde la creación del hombre, la fuerza sutil que le ha valido, al que la posée, fortuna, fama y celebridad. Esta extraña y misteriosa influencia es inherente en todo sér humano. Por los métodos que explica este especialista en la cultura humana, cualquier persona inteligente puede desarrollar una maravillosamente magnética personalidad y puede aprender á influenciar la vida de los otros, en unos cuantos días de estudio, en su propia casa; Ud. puede usar este maravilloso poder sin el conocimiento de sus más íntimos amigos y asociados. Ud. puede usarlo para obtener empleo lucrativo, aumento de sueldo, para captarse la amistad y la influencia de otros, para obtener mayor felicidad en la vida. Ud. puede darse á respetar y llegar á ser el primero en la comunidad donde Ud. vive.

Si Ud. no está satisfecho con su condición presente, con las circunstancias de su vida, si Ud. anhela mayor éxito, si Ud. no puede influenciar á otros todo lo que Ud. desea, escriba inmediatamente y pida un ejemplar de este libro, que se le enviará gratis. Si Ud. envía su nombre y dirección al New York Institute of Science, Dept. 493 S Rochester, N. Y., este libro se le enviará absolutamente gratis, libre de todo costo. A causa de los gastos en que se ha incurrido para preparar y distribuir este libro, el Institute of Science ruega que solamente aquellos que están especialmente interesados pidan este libro, solamente los que deseen alcanzar mayor éxito y mejorar sus condiciones de vida.

TARIFA DE AVISOS
EN LOS
TRENVÍAS ELÉCTRICOS

CANTIDAD	AVISOS	AÑO C/U. (MENSUAL)	AÑO TOTAL (MENSUAL)	SEMESTRE C/U. (MENSUAL)	SEMESTRE TOTAL (MENSUAL)	TRIMESTRE C/U. (MENSUAL)	TRIMESTRE TOTAL (MENSUAL)
20	Carteles interiores	0.25	5.00	0.30	6.00	0.35	7.00
50	» »	0.20	10.00	0.25	12.50	0.30	15.00
100	» »	0.15	15.00	0.20	20.00	0.25	25.00
200	» »	0.10	20.00	0.15	30.00	0.20	40.00
20	Avisos transparentes	0.40	8.00	0.45	9.00	0.50	10.00
50	» »	0.35	17.00	0.40	20.00	0.45	22.50
100	» »	0.30	30.00	0.35	35.00	0.40	40.00
200	» »	0.25	50.00	0.30	60.00	0.35	70.00
5	Tableros exteriores	2.50	12.50	2.75	13.75	—	—
10	» »	2.25	22.50	2.50	25.00	—	—
20	» »	2.00	40.00	2.25	45.00	—	—
50	» »	1.75	87.50	2.00	100.00	—	—

Guía de EL SIGLO--Rincón 156

GRAN ALMANAQUE-GUIA
De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles—Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y trenvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó núcleo importante de población de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque Guía contendrá un **Mapa de la República** con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correo y un **Mapa del Departamento de Montevideo** con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

ALMANAQUE

Jueves 22—Santa María y san Teófilo.
Sol sale 7 h. 3 m.; pónese 5 h. 9 m.
Cuarto creciente el 25.
Van 203 días transcurridos. Faltan 162.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Congreso masónico

El 14 se efectuó en Rio Janeiro la apertura del Congreso de Masonería Brasilero, bajo la presidencia del gran maestre doctor Lauro Sodré.

Han concurrido delegados de todos los Estados de la república, y durarán los trabajos hasta el 24 del corriente.

Quiebras

Según una estadística llevada por la «Reforma Comercial», periódico de Buenos Aires, los quebrantos comerciales en toda la República Argentina, durante el mes de Junio último, alcanzaron á 2.763.569 pesos.

La primera impresión, dice, al ver ese total, es mala, pues éste da medio millón más que en el mismo mes del año anterior, y un millón más que en 1907, y 800.000 pesos más que en 1906; y si recordamos que en estos años se dieron gritos al cielo por la enormidad de las quiebras, cabe preguntar si volvemos á entrar de pleno en una crisis comer- [illegible]

La manteca

[illegible]

Al polo antártico

[illegible]

Las murallas de Jericó

[illegible]

Impuesto original

[illegible] obtenga el medio millón de marcos que se exige al país promulgando una ley que reglamente el uso de polvos, esencias, cosméticos, potingues y mixturas que emplean las mujeres en su tocado, é imponga á cada una el pago de cierta cantidad al Estado como contribución.

Las sensibles y rubias tudescas, á lo que parece, dice, abusan de los polvos, los perfumes y los afeites, y hacen de las artes del tocador todas las aspiraciones de la vida. El canónigo Pichler, un varón respetable, asegura que algunas alemanas, de las más lindas y más aristocráticas, despilfarran en esencias para el baño, en carmín para los labios y las mejillas, en pomadas y ungüentos para conservar tersa y transparente la piel, cantidades fabulosas al cabo del año. El periodista Erzberger, por su parte, afirma que Alemania podría construir un excelente acorazado todos los años con el costo de los perfumes exóticos que usan linajudas damas, y cuya misteriosa composición, conocida no más del perfumista, pagan á peso de oro para que no se divulgue.

La proposición de estos dos hombres originales ha escandalizado mucho á las sensibles rubias tudescas. Más que el impuesto sobre los afeites para aderezar bellamente sus lindas personitas, á las hermosas alemanas les ha dolido que se lancen á la publicidad sus secretos de tocador, que se diga de ellas que se pintan y que añaden á sus naturales encantos otros del más puro artificio. Y como castigo al comportamiento harto poco galante del periodista y del canónigo, han resuelto no leer periódicos y mostrarse un tantico reservadas en sus confesiones. Sobre estas ingénuas determinaciones, que tienen todo el encanto de las rabiscas femeniles, las hermosas alemanas — que además de pintarse son también un poco literatas—han escrito un manifiesto, donde ponen de oro y azul á los dos diputados y en el cual su redactora—dama erudita, si las hay—prueba con textos bíblicos y de la más remota antigüedad que nunca fué pecado el componer y acicalar la persona, ni usar pomadas, ungüentos y mixturas costosas y aromáticas para avilorar los encantos de la mujer. La esposa de los «Cantares» fué una coqueta incorregible—dice—que no [illegible]

Legislación aérea

[illegible]

Tema inesperado

[illegible]

Arañas y otros bichitos

[illegible]

Edificio escolar

[illegible]

Asuntos nacionalistas

TOMA DE POSESION DEL DIRECTORIO

Ayer, á las cuatro de la tarde, en el local del Centro Gallego, el Congreso Elector hizo entrega del mando á los miembros del nuevo Directorio [illegible]

[illegible]

Sesión de la Convención

[illegible]

Club Nacional

[illegible] guía de las autoridades nacionalistas celebrase sus sesiones en ese local, lo que se hará efectivo en adelante.

EN LA ADUANA

Pequeño contrabando

Ayer, en las primeras horas de la mañana, fué detenido por el marinero del salón de revisión, Domingo Silva, un pasajero de Buenos Aires con un paquete conteniendo 12 docenas de tijeras de resorte.

El pasajero de la referencia trataba de eludir el pago de los derechos aduaneros oponiéndose, además, al registro que es de práctica. Con el informe respectivo fué pasado el paquete de tijeras á la Inspección del Resguardo.

Comisión de ferretería

Para tratar de tres asuntos sometidos á su dictamen se reunió ayer la comisión clasificadora de ferretería.

Los tres asuntos sometidos fueron fallados de acuerdo con la Vistaría.

Despacho de mercaderías

Desde el comienzo de la semana actual el movimiento en los despachos diarios de mercaderías se mantiene en creciente actividad. Ayer también en muelles y depósitos los despachos fueron activos.

Los diversos permisos concedidos alcanzaron á 485 en total.

Contribución Inmobiliaria

El decreto reglamentario

Ayer tarde el Ministerio de Hacienda expidió el decreto reglamentario de la ley de Contribución Inmobiliaria de la capital, para el ejercicio económico de 1909-1910.

Por uno de sus artículos se dispone que el pago de la primera mitad de la contribución debe efectuarse desde el 24 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo y la segunda desde el 16 de ese mes hasta el 15 de Octubre del año en curso.

Los demás artículos, con excepción del 16.o, son idénticos á los del decreto de la misma ley dictado el año último.

VIDA SOCIAL

UN GRAN BAILE—

Estamos en Buenos Aires. Porque aquí ese título no cabe. Nos escriben de la capital Argentina.

A juzgar por el pedido de invitaciones, será colosal el gran baile que se efectuará hoy en el Plaza Hotel, organizado por la Woman's Institute.

De intento, el gran establecimiento inaugurado el domingo, está aún sin ocupar por nuevos huéspedes que hubieran deseado instalarse. Así la concurrencia á la fiesta podría gozar mejor de las comodidades del gran edificio que es en su género el primero de Buenos Aires.

Si bien el lujo del Plaza Hotel y las flamantes condiciones de todo no exige agregado alguno de decoraciones, las damas de la comisión se preocupan de que las plantas y flores complemente con un aspecto de pintoresca «serre» la entrada, «hall» y demás.

El gran sarao ofrecerá además una selección absoluta para fiestas de esta naturaleza, pues sus organizadoras se han preocupado de que no entren en lista sino las familias inglesas y porteñas vinculadas á la institución que da esa velada de beneficencia.

Asistirá todo el cuerpo diplomático, las esposas de los ministros, la alta banca, cuanto de saliente tienen las colonias extranjeras y un fuerte núcleo de nuestra sociedad.

POR LOS TEATROS—

«La Viuda Alegre» está congregando á todos los elementos sociales en Solís. Noche á noche, el gran coliseo se ve desbordante de concurrencia, que llena platea, palcos, y hasta, y sobre todo, cazuela, en la que hormiguea infinito público femenino. La sala, que como ya hemos dicho y repetido, ha quedado hermosa y elegante después de su nuevo decoramiento, presenta, en tales condiciones, un soberbio aspecto, y es de creerse que de muchas noches aún podamos decir lo mismo, si se tiene en cuenta que «La Viuda» está produciendo verdadero furor en Montevideo. Todos están convencidos de que es la primera vez que la ven, cuando la Morosini ó la Vela se encargan del «cálido» rol.

Hemos visto en las últimas noches á las familias de: Guani, Lerena Acevedo, Villegas Márquez, Pereira, Lezica, Moratorio, Díaz Fournier, Belinzon, Lapido, Cibils, Secco Illa, Montero, García Morales, García Acevedo, Zumarán, Hughes, Marexiano, Dupont, Shaw, Pérez Carta, Gutiérrez, Pérez Gorgoroso, Mayer, Puig, Urioste, Wilson, Quesada, Labandera, Rodríguez de Rist Correa, Castellanos de Echevarría, Alves, Saavedra, Blanco, Pérez Gomar, Morales, Gómez Cibils, Eastman, Paullier, Legrand, Nin Frías, Montaldo, Irureta Goyena, etc.

—Emma Grammatica reune también en el Urquiza público distinguido. La actriz ha despertado enorme interés entre los aficionados, en extremo discutida. Anoche, en «Come le foglie», la cazuela estaba desbordante. Hoy, en «La Rafale», ha de pasar lo mismo.

—En el Politeama ha sido una serie no interrumpida de llenos completos. Y lo peor es que amenazan continuar hasta el final de la temporada. Así sea.

ENLACES—

Para el 2 del próximo mes se efectuará la boda de la señorita Amalia Mairozi con el señor Florencio Alvariza.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Roberto Lanza y Vulián Méndez. Y por parte del novio los señores Jaime Rodríguez Anido y Luis Raúl Piñeyro.

—En breve se efectuará el enlace de la señorita María Isabel Muñoz con el señor Luis Cao.

—Se ha concertado el enlace, en Buenos Aires, de la señorita María Elena Frías con el señor Arturo Iyarzu.

—De San José nos escriben:

Para fines del entrante mes de Agosto se anuncia el enlace del joven Héctor M. Díaz, con la señorita Petrona P. Peraza.

—Hizo su visita oficial á la señorita Teodora Arruti, el joven Teodoro Fierro.

—El joven Mario Rodríguez Bonavita hizo su visita oficial á la señorita Delia Gil.

—En Buenos Aires se efectuó el enlace de la señorita Sofía Mercedes Romero con el señor Manuel E. Benítez. Fueron padrinos en la ceremonia, la señora Isabel Rivara de Benítez y el doctor Carlos Varangot.

—El 27 del corriente será pedida la mano de la señorita Zoraida Casteras por el señor Pilar Muñoz.

VIAJEROS—

Hoy regresa de Buenos Aires, á donde fué á pasar las fiestas julias, la señora Alcira Latorre de Navajas, acompañada de su familia.

—De Buenos Aires regresó el doctor Juan A. Crispo Brandis, acompañado de sus hijas Sara y María Mercedes.

—Ayer partió en el «Cap Blanco» con destino á Río Janeiro, el señor Arturo D. Castro, de la casa comercial Ferreira Foroviscal.

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta tarde de 3 á 5, en el Prado:

Primera parte—1. Lincke, Siamesische Wachtparade; 2. Bolognesi, Tentazione, vals; 3. Verdi, Ballo in Maschera, fantasía.

Segunda parte—1. Giribaldi, Parisina, sinfonía; 2. Schubert, Serenata; 3. Lehar, Maxin, marcha.

RECEPCIONES—

Vióse muy concurrida y animada la recepción que tuvo lugar ayer por la tarde en casa del Presidente de la República. Hízose música y un rato de charla amable.

Estuvieron á saludar á la señora Carmen Martínez de Williman, las señoras Isolina Eastman de Vial Belo, Leonor Mouliá de Benzano, Muñoz de Guillot, de Magariños Veira, Lucinda Martins de Guani, Vizcondesa de Castillon de Saint-Victor, Risso de Pintos, Isabel Barrozo de Saavedra, de Lisboa, de Shaffer, de Marshall, Alvarez de Díaz, las señoritas Alcira Martínez Santos, Margarita Benzano, de Magariños, Esmeralda Guillot, Alcira Marshall, María Amelia y Esperanza de Tezanos, Blanca Saavedra; y los señores Ministro de España, don Germán María de Ory y Morey, Comandante de la corbeta española «Nautilus», don Salvador Moreno y Eliza, Ministro de Alemania, Hr. Armm Schoffer, del Brasil, señor Henrique Ribeiro Lisboa, Encargado de los Negocios de Inglaterra, Hon. Scott, Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, Secretario de la Legación de España, don Alfonso Danvila, marinos de la «Nautilus», teniente de navío don Francisco Moreno y Eliza, alféreces de navío, don Ramón Rodríguez de Trujillo y don Jaime Janer Robin-

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

DINERO EN HIPOTECA—Por sólo ps. 8.75 de interés y amortización mensuales ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129 un préstamo de mil pesos oro sellado. 28.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demas comodidades por ps. 35.00. Se alquila. Banco Francés Sección Administración Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquílase Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardín y demas comodidades, ps. 40.00. Sección Administración Propiedades, Banco Francés.

CONVENCION 158. Departamentos de 5 piezas, con todo confort, para matrimonios, altos y bajos. Informes, Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

LOCALES en casas recien construidas calle Colonia 196, ps. 100.00 y calle Yi, 225 con piezas por ps. 45.00. Banco Francés Sección Administración Propiedades.

OCASION, 2594 hectáreas de campo en Paysandú. 4.a sección—Tratar Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende. Informes Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

«ENFERMOS Y CONVALESCIENTES— No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

PROPIETARIOS—Nadie de sus casas para administrar sin antes consultar á la **Sección Administración Propiedades del** Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la **Sección Seguros (Commercial Unión Asurante C.o Lt.)** Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la **GUIA DE «EL SIGLO».**

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

—El señor Félix M. Martínez Castro propone la venta de [illegible] mil kilos de [illegible]

[illegible]

—El señor Ministro [illegible] de Castro y don [illegible] presentan un [illegible]

[illegible]

Finalmente se dió cuenta de los pedidos [illegible] exposi[illegible] como [illegible] de los cuadernos [illegible] diaria.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Sección de Enseñanza Secundaria

[illegible]

FUNCIONARIOS JUBILADOS

LOS SEÑORES BASAÑEZ Y BOCAGE

[illegible]

EN LOS TRIBUNALES

Causa de Virgilio Rodríguez Braga

Regino Berón y Cándido Fernández

[illegible]

Asociación Rural

Sesión de la Comisión Directiva

[illegible]

...do ó hecho armas contra ninguno de los de la casa.

Cuarto: Que aún cuando el jurado encuentra en el proceso muy graves presunciones de que el acusado Rodríguez Braga, en compañía de Fernández y María, fueron á la casa de Berón de acuerdo los tres y mandados los dos últimos por los hermanos políticos de Berón, Manuel, Juan y Germinano Pacheco, para matar al dueño de la casa, mediante una promesa remuneratoria, no encuentra en el proceso la demostración necesaria para declarar probado ese hecho y en consecuencia declara: «que no está probado el delito porque se acusa al procesado».—Y lo firman de que doy fe.—Gard y Sanjuan. Zambra Zaffaroni. Zabala. Fernández.—Alfredo Guarnaschelli, escribano público.

Contrabando apresado

El Ministerio del Interior ha recibido el siguiente despacho telegráfico fechado en Rocha:

Señor Ministro del Interior:—Comunico á V. E. que anoche los guardias civiles Venancio Viera y Angel Rodríguez de la policía de San Miguel, apresaron un contrabando consistente en 70 kilos de yerba-mate. Los conductores del mencionado contrabando consiguieron fugar ignorándose hasta ahora quienes eran.—Saluda á Vd.—Juan N. Rivas, oficial 1.o.

Diplomáticas y consulares

LA RECEPCION SEMANAL—

Tuvo lugar ayer la recepción semanal que acuerda al Cuerpo Diplomático el ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

Concurrieron á ella los señores ministros de la República Argentina, don Alejandro Guesalaga, del Brasil, don Henrique Ribeiro Lisboa, de Alemania Hr. Arnold Schiffer, los señores Encargados de Negocios: del Paraguay, don Luis Alberto Hardo, de Chile, don Domingo Gana Edwards, y de Inglaterra, Hon. Scott.

Estos diplomáticos departieron larga y afectuosamente con el ministro de Relaciones.

VICE CONSUL BRASILERO—

Habiéndose ausentado de la Villa de Artigas, en el departamento de Cerro Largo, el vice-consul de los Estados Unidos del Brasil, ha sido reconocido, interinamente, como agente comercial de la vecina República, en la villa citada, el señor Eugenio Villas Boas.

DEL TURF

LA REUNION DEL 1.o DE AGOSTO

He aquí el programa de entradas para la reunión del 1.o de Agosto:

1.a carrera—Para caballos de 3 años y mas edad, ganadores hasta de 2 carreras y para perdedores ó que no hayan corrido. Distancia 1200 metros. Peso 51 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. Premio ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada ps. 10.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador. Distancia 1200 metros. Premio ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada ps. 10. Forfait 5.

3.a carrera—Para productos de 2 años, ganadores hasta una carrera, para perdedores ó que no hayan corrido. Distancia 1200 metros. Peso 51 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio ps. 850 al 1.o y 85 al 2.o. Entrada ps. 10. Descargo de 3 kilos á los productos europeos.

4.a carrera—Clásico «Criadores».

5.a carrera—Handicap para todo caballo de 3 años y mas edad que no haya ganado mas de ps. 3000 en todo tiempo. Distancia 1000 metros. Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.

6.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta ps. 1000. Peso 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada ps. 100 menos. Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado en todo tiempo. Distancia 1800 metros. Premio ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o.

7.a carrera—Handicap para todo caballo ganador. Distancia 2000 metros. Premio ps. 850 al 1.o y 85 al 2.o. Entrada ps. 10. Forfait 5.

EL FORFAIT

En el programa que regirá el domingo—reunión pro-monumento á Samuel Bliven—han sido eliminados los siguientes animales:

Premio «Ajena»: Reuss 56 kilos, Tom Pouce 56, La Storchio 40.

Premio «Primavera»: Nipón 61 kilos.

Premio «Invierno»: Tauca 43 kilos.

En la sexta se eleva el handicap en 3 kilos por haberse declarado forfait Nipón con 61 kilos.

CARRERAS BONAERENSES

Nuestros candidatos para la reunión de hoy, son:

1.a carrera—Talca-Satanás.
2.a » —Malaquita-Luz Mala.
3.a » —Carpintero-Alto Verde.
4.a » —Flecha-Dicha.
5.a » —Gazmoña-Creve Coeur.
6.a » —Variety-Minina.
7.a » —Yaguareté-Frégoli.

DE GUERRA Y MARINA

BUQUES NACIONALES—

En el Ministerio de Guerra y Marina se recibieron ayer comunicaciones que hacen saber que se encuentran actualmente en Fray Bentos el crucero «Montevideo», el transporte «Maldonado» y el aviso «Oriental», unidades de nuestra escuadra nacional.

EL CORONEL BUIST—

Ha llegado á esta capital el coronel Guillermo Buist, jefe del Regimiento 5.o de Caballería.

Conferenció ayer con el Presidente de la República y el ministro de la Guerra.

MONTE PIO MILITAR—

De todos los departamentos de la República, menos del de Treinta y Tres, han sido remitidas ya las relaciones de viudas, menores y madres viudas de militares fallecidos y pertenecientes á la lista 7 de Septiembre, que fueron solicitadas por la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes, como antecedentes necesarios para informar en el proyecto de Monte Pío Militar que se encuentra á estudio del Cuerpo Legislativo.

Se espera recibir, de un momento á otro, los datos que corresponden al departamento nombrado mas arriba.

Diversas informaciones

Se ha dado vista al Fiscal de Gobierno del pedido formulado por las pensionistas militares señoritas Elena, Beinta, María y Micaela Celia Borra, quienes solicitan se les expida cédula por separado.

—De acuerdo con lo informado por el Fiscal respectivo, se remitió al Estado Mayor la nota enviada por el jefe del 1.o de infantería, en la que comunica que el ex-soldado 2.o Consolación Silva, dado de baja en las listas del presente mes por cambio de nombre, goza de premio de constancia y es el mismo dado de alta con su verdadero nombre Jesús T. Giménez.

—El ex-soldado Faustino Arambillet se ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando su inclusión en la lista de Guerreros del Paraguay.

—Ha sido pasado al Ministerio de Hacienda, para que recabe informes de la Oficina de Estado, la nota enviada al de la Guerra por el jefe del escuadrón 5.o de caballería, quien solicita trasladar la caballada del mismo á los campos del señor Miguel Gayarza. Este señor cobra el pastoreo á razón de 50 centésimos por animal.

—La secretaría del Estado Mayor del Ejército ha solicitado premio de constancia de 1.a clase para el ordenanza Tomás Delgado y el jefe del regimiento de caballería núm. 1, de 4.a clase para el soldado Dionisio Giménez.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

SEGURO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

En una de las últimas sesiones que celebró la Junta, el vocal ingeniero Foglia indicó la conveniencia de que fueran asegurados contra accidentes del trabajo todos los obreros municipales, á fin de aliviar al tesoro de la corporación del pago de cuotas cada vez que sus operarios se lastimen en servicio y falten, por esa causa, al cumplimiento de sus deberes.

El Intendente, dando cumplimiento á lo dispuesto por la Junta, elevó ayer á ésta la nómina de las propuestas que se le han presentado sobre el particular, en las cuales se indica la forma en que será asegurado todo el personal obrero dependiente de la Municipalidad.

El asunto será tratado en la sesión que en esta semana celebrará la Junta.

Los vehículos del Correo

EXCEPCIONES QUE DEBEN HACERSE

La Dirección General de Correos pasó ayer una nota á la Municipalidad, pidiendo que las disposiciones dictadas por la Junta, y relativas á la velocidad de los vehículos y circulación de carros, no rijan para los rodados de aquella dependencia.

Entiende que esa excepción debe hacerse para facilitar el reparto de la correspondencia por los distintos vehículos que posée el Correo Nacional.

Además, casi todas las oficinas de Correos de las ciudades europeas gozan de esa prerrogativa, en obsequio al servicio que están obligadas á prestar á la población.

LA FACULTAD DE MEDICINA

SU NUEVO EDIFICIO

Modificaciones proyectadas

La Inspección Técnica de edificios escolares, elevó ya informado, al Ministerio de Industrias, el expediente iniciado con motivo de la presentación de un proyecto de modificaciones y obras adicionales introducidas en el proyecto primitivo de construcción de un edificio para la Facultad de Medicina, y que ha sido imposible tenerlos en cuenta, para dar comienzo á las obras.

Ahora la Inspección Técnica manifiesta que las modificaciones propuestas, son necesarias para corregir algunas deficiencias del proyecto primitivo, las cuales no solo contribuirán á embellecer la magna obra que se construye en la Plaza Sarandí, sino que también reportará innumerables beneficios para lo futuro, en lo que se relaciona con las pinturas que habría que retocarlas periódicamente, y por último, en caso de ser aceptado el proyecto complementario, el Estado no tendrá más erogación que de 3 900 á 4 mil pesos, cantidad insignificante si se tiene en cuenta la magnitud del nuevo edificio.

Por lo tanto, opina la inspección que dichas modificaciones conviene autorizarlas porque son obras que darán mayor realce á la vista del edificio y no entorpecerán en lo más mínimo los actuales trabajos.

El ministro de Industrias, doctor Alfredo Garibaldi, someterá este asunto á la aprobación del presidente de la República, el sábado próximo con toda probabilidad.

EN LA MUNICIPALIDAD

Hornos

La Dirección de Obras Municipales ha elevado á la Intendencia un asunto iniciado por el señor Samuel Kellag sobre construcción de hornos para la fabricación de cal en la calle Comercio.

Quiosco para fotografías

La Dirección de Parques y Jardines sometió á consideración del Intendente una propuesta de los señores Verdera y Curtale sobre instalación en el Parque Urbano de un quiosco destinado á estudio fotográfico.

Aparatos contra incendios

La Junta autorizó al Intendente para adquirir en la casa de Gamberoni seis aparatos apagadores de incendios destinados al Corralón de Limpieza Pública.

Imposición de multas

La Oficina de Rodados ha mandado hacer efectivas las siguientes multas:

A la Transatlántica, por hacer circular el vagón número 53 con el aparato distribuidor de arena en mal estado, ps. 5; á la misma, por hacer circular el acoplado número 311 sin llevar en el interior la tarifa de pasajes ni la copia del Reglamento, ps. 5; por la misma causa en el vagón número 4 de la línea número 1, ps. 5; al guarda número 93 y al inspector número 22 que se negaron á cumplir una indicación de un inspector municipal referente á que abrieran una ventanilla del vagón número 7 á causa de la atmósfera pesada que reinaba en el mismo, dos pesos á cada uno.

Los edificios universitarios

UNA VISITA

El rector de la Universidad doctor don Pablo De-María, acompañado del secretario de la presidencia de la República doctor Emilio Barbaroux y el decano de la Facultad de Medicina, doctor Augusto Turenne, hizo ayer una extensa visita á las obras de construcción de los nuevos edificios para la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatorios y Facultad de Derecho.

El edificio de la Sección Secundaria se halla paralizado, pero en breve se proseguirán los trabajos por Administración, de acuerdo con la resolución dictada por el Poder Ejecutivo al rescindir el contrato con el señor César Martinelli.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Dirección de Obras Municipales elevó á la Intendencia el asunto relacionado con la provisión de pedregullo para el camino de Las Piedras, entre el portón de la Avenida Lezica y el arroyo de aquel nombre.

—La Intendencia elevó á la Junta un asunto promovido por la señora Adela Blanco de Martínez, sobre cesión de terreno para ensanche de la avenida á Los Pocitos.

—También sometió al acuerdo de la Junta un expediente relacionado con la expropiación de un terreno del señor Enrique Moretti, ubicado en el triángulo formado por la Avenida Canelones, el Boulevard Artigas y la calle República.

—Se pedirá á la Junta la pavimentación de la calle Pampas, desde Venezuela hasta Nicaragua, debiendo el Cuerpo Legislativo comprometerse á satisfacer la mitad del costo de la obra, en virtud de que es dueño de una manzana de terreno con frente á esa vía de tránsito.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto boliviano argentino

DOS IMPORTANTES NOTAS DIPLOMÁTICAS

Declaraciones del doctor Villazón

EL MINISTRO ESCALIER

Llegará hoy á Montevideo

SU PARTIDA DE BUENOS AIRES

BOLIVIA SE PREPARA PARA LA GUERRA

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Julio 21 — «La Nación» de hoy, miércoles, dice que los hechos de ayer vienen á colocar al incidente claro y definido.

En el telegrama que se le envió al ministro Fonseca se le dice que antes de abandonar Bolivia entregue el archivo de la legación al ministro norteamericano.

Fonseca hará el viaje por vía Mollendo, dirigiéndose al territorio peruano.

Parece que el Perú se propone remitir los antecedentes del laudo y su desconocimiento por Bolivia al tribunal de La Haya.

Se tuvo conocimiento que en estos últimos días se introdujo en Bolivia gran cantidad de armas, pero la versión no fué confirmada.

BUENOS AIRES, Julio 21 — El Ministro boliviano señor Escalier, presentó el lunes 19 al Ministerio de Relaciones Exteriores, un oficio acusando recibo del laudo arbitral y en él manifiesta que su gobierno ha hecho largo estudio del asunto por su importancia para Bolivia y por respeto al árbitro; del cual resulta que el árbitro no encontró documento alguno para definir de una manera clara el dominio del territorio: que en consecuencia, siendo árbitro de derecho, el laudo carece de la condición esencial del tratado de arbitraje.

Agrega que mientras se aguardó un fallo con estricta sujección al derecho boliviano, se esperó con tranquilidad, pero cuando pudo entreverse que el fallo se fundaría en la equidad, recabó una inspección ocular.

Refiere las gestiones hechas en ese sentido y concluye diciendo:

«Las presentes consideraciones que me permito someter por el digno intermedio de V. E. al recto juicio del árbitro, justificarán la actitud del gobierno boliviano, que al comprender que el laudo ha sido dado fuera de la limitación de jurisdicción claramente establecidas en los artículos 3, 4 y 5 del tratado, y teniendo en cuenta los grandes intereses del país comprometidos en esta solución, intereses que afectan la soberanía nacional, ha decidido —conforme á la carta fundamental del Estado— someter este asunto para su resolución definitiva á la consideración del Congreso que debe reunirse el 6 de Agosto.

«No creo demás repetir que en concepto de mi gobierno estas determinaciones no afectan los prestigios y reconocida iluminación del árbitro.

«Finalmente, las observaciones no están fuera del derecho público, ni la objeción fundada á un fallo internacional en que caben errores sin mengua de respetabilidad de los jueces, debe ser considerado como procedimiento inusitado de la diplomacia, pudiendo recordarse que el 29 de Setiembre de 1827 la cuestión entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, sometido al rey de Holanda, cuyo laudo fué protestado por el ministro norteamericano.

«El Senado norteamericano declaró que el fallo no debía ser cumplido por no haberse ajustado el árbitro á las cláusulas del convenio de arbitraje.

«Diez años después de ello la cuestión quedó resuelta por arreglo directo entre las partes litigantes.

«Dejando cumplidas las instrucciones de mi gobierno, reitero las seguridades de mi consideración distinguida.—José María Escalier.

Con fecha de ayer 20, el doctor de la Plaza, contestó:

«Señor ministro de Bolivia, doctor J. M. Escalier: Después de haber puesto en conocimiento del presidente de la República del contenido de la nota de V. E. de ayer, de acuerdo con las instrucciones que he recibido, cumplo el deber de hacer presente á V. D. que no es dado á este gobierno entrar á contestar los argumentos y consideraciones en que basa V. E. la resolución de su gobierno al someter al Congreso el laudo arbitral.

Este gobierno entiende que una vez que se dicta el fallo y comunicado á una y otra parte ha quedado definitivamente ejecutoriado.

Según dice el artículo 9 del tratado con ello terminaron la jurisdicción y atribuciones del árbitro. Si las partes tienen ó no algún óbice al respecto y si como parece al gobierno que representa V. E. se cree con derecho para levantarse sobre las estipulaciones del tratado internacional concluído y suscrito voluntariamente por él, y con facultad á la vez para someter á la deliberación de su Congreso si se debe ejecutar el laudo dictado, es cuestión que queda librada al criterio de su gobierno y á la apreciación de las naciones civilizadas.

Hay, sin embargo, un punto en la nota de V. E. que no puede pasar desapercibido. Se refiere á la solicitud presentada por V. E. á último momento para que se decretase una inspección ocular. Dice V. E. desde que pudo entreverse que se dictaría un fallo por principio de equidad tan difícil de definir y explicar, entonces reclamóse el estudio del terreno.

El derecho de posesiones y la inspección ocular son los únicos medios capaces de salvar deficiencias y errores ineludibles cuando se trazan líneas sobre mapas incompletos, al través de ríos mal explorados, en líneas geográficas inciertas.

Es, sin duda, notable la referencia que su gobierno y V. E. solo se dieron cuenta de la necesidad de una inspección ocular en el momento en que pudo entreverse, etc.

Se recomienda por sí misma la penetración de haber podido entrever como sería el laudo antes de pronunciarlo.

Llama especialmente la atención los conceptos de su nota, cuando dice que su gobierno ha dedicado al asunto un largo y meditado estudio por respeto á la alta consideración que imponen las condiciones del laudo prestigiado por la gran autoridad del árbitro y la convicción que tiene el gobierno boliviano del elevado espíritu de imparcialidad con que ha procedido el Excmo. señor Presidente de la República, asesorado por hombres de autoridad moral indiscutible, etc.

—La nota del doctor de la Plaza, termina así:

Entretanto, en la circular telegráfica dirigida y firmada por el señor presidente á los Prefectos de los departamentos de Bolivia, comunicando el resultado del laudo, y de la cual acabo de tener conocimiento oficial, el mismo señor presidente, en nombre de quién habla V. E. se expresa en términos lo más ofensivos contra este gobierno, diciendo que el laudo manifiesta completa parcialidad y además que está dictado en términos que importan una desgracia nacional.

Toca ahora preguntar cómo se concilian la imparcialidad confesada en un documento, con la parcialidad proclamada en el otro; ni como puede atribuirse fé alguna á las seguridades dadas en las explicaciones del gobierno de V. E. ante los términos de la circular. En presencia de estos hechos que constituyen conducta tan inexplicable, este gobierno no encuentra compatible con su dignidad continuar manteniendo relaciones amistosas con el gobierno de Bolivia, y ha ordenado en consecuencia, con esta fecha, el retiro de su ministro en La Paz, é intima á V. D. á salir del territorio dentro del término de 24 horas á contar desde la entrega de esta nota. Las autoridades de policía acompañarán á V D. hasta dejar el país. Saludo á V. E. atentamente.—Victorino de la Plaza.

BUENOS AIRES, Julio 21—A las 8 de la noche el ministro norteamericano fué al Ministerio de Relaciones y tuvo una conferencia con el subsecretario, Ruiz Llanos, y después con el ministro doctor de la Plaza, sobre la cuestión internacional.

El ministro de la Plaza al salir anoche de su despacho fué muy felicitado.

La resolución del gobierno causó satisfacción general en todos los círculos, incluso en los opositores políticos.

Apesar de haberse publicado por algunos diarios la noticia de la renuncia del doctor Escalier, el gobierno argentino no ha tenido comunicación oficial alguna.

El «Libro Azul» con toda la documentación del incidente de Bolivia se está imprimiendo en la imprenta de la Penitenciaría Nacional y se distribuirá el mes próximo.

LA PAZ, Julio 21 — Interrogado el doctor Villazón, presidente electo, se excusó de dar su opinión acerca de la situación actual, por considerar que se lo impedía la condición de presidente electo.

Sin embargo, manifestó que deseaba vivamente un arreglo amistoso con el Perú, con una mediación de la Argentina, para arribar á un resultado satisfactorio.

Villazón recibió la visita del ministro del Perú, asegurándose que la conversación que sostuvieron no versó sobre asuntos de actualidad.

Se asegura que el gobierno, procediendo de acuerdo con el doctor Villazón, ofreció á Alberto Gutiérrez la legación de Bolivia en Santiago de Chile.

Ese nombramiento será muy bien recibido. — Corresponsal.

LA PAZ, Julio 21 — Continúan las críticas al artículo del general Pando.

La opinión lo censura unánimemente.

La prensa aplaude el nombramiento de Gutiérrez para la legación en Chile.

Gutiérrez aceptó el cargo y vendrá de Cochabamba para dirigirse inmediatamente á Santiago.

Se asegura que don Macario Pinilla será nombrado ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Villazón.

Según se dice, Salinas Vega irá á Alemania para hacerse cargo de la legación.

Continúan los diarios criticando el fallo arbitral.

«Bolivia — dicen — quizá habría aceptado el laudo si la línea hubiese seguido el curso del Tampopatá, partiendo de su desembocadura al grado 72 del meridiano de París.—Corresponsal.

LA PAZ, Julio 21—Firmada por dos mil personas se presentó una solicitud al gobierno en la que los ciudadanos que la suscriben dicen que en cumplimiento del deber patriótico al ver comprometida la soberanía nacional por el injusto laudo arbitral pronunciado el día 9 del presente mes por el Presidente de la República Argentina, y como homenaje ineludible al deber que tienen todos los ciudadanos de mantener á todo trance el honor nacional, de mantener firme la integridad territorial de la nación, solicitan de los altos poderes del Estado la inmediata reorganización de la guardia nacional en los cuerpos del depósito de las reservas para concurrir á la parada militar que debe efectuarse el día 7 de Agosto próximo, según la ley, y para militarizar al país en resguardo de sus más caros intereses.

Declaran que no omitirán sacrificio alguno, sea cual fuere la actitud que asuma el supremo gobierno en las diferencias internacionales últimamente suscitadas, y ofrecen en aras de la patria con el más vivo sentimiento de civismo, concurrir á la defensa nacional, ya sea por las vías legales del derecho amparados por la justicia que les asiste ó por las vías de hecho para conservar la integridad territorial de la República.

BUENOS AIRES, Julio 21—«La República», edición de esta tarde, inserta un telegrama de La Paz diciendo que el populacho excitadísimo dá gritos hostiles á la Argentina.

De distintos puntos se piden armas para formar batallones.

Continúa el éxodo de peruanos y argentinos.

Otro telegrama dice que una legación se negó á recibir á un niño y un señor que pedían amparo. Esto no se confirmó aún.

«El Diario», edición de esta tarde, opina que la campaña diplomática iniciada será dura y difícil.

El ministro de Bolivia pasó toda la mañana ordenando los papeles de la Legación. A las 10 a. m. envió un largo despacho cifrado á Bolivia.

Hasta el momento de embarcarlo se le tributará todas las consideraciones de su investidura, pero no habrá acto oficial.

BUENOS AIRES, 21 — «La Nación» ocúpase extensamente del laudo arbitral. Dice que la actitud de Bolivia hacía prever desde su principio el desenlace que acaba de producirse. El mantenimiento de las relaciones diplomáticas no hubiera podido justificarse después de tantos agravios sufridos por la Argentina, la que rompiéndolas, no hace más que corresponder, en la única forma precedente, á la actitud gratuitamente agresiva del gobierno de Bolivia. La Argentina, llamada á dilucidar un conflicto enojoso entre dos países amigos, ha llenado su cometido con una inspiración de justicia que salta á la vista. En tanto Bolivia pretenda levantarse contra el fallo alegando razones absolutamente contrapuestas á las que consigna el tratado. Toca juzgar á todos los países civilizados, que verán con sorpresa y curiosidad ese agravio irrisorio al principio de arbitraje internacional.

BUENOS AIRES, 21 — «La República» asegura que el Ministro de Bolivia, doctor Escalier, rehusó los servicios policiales que le ofreció el Jefe de Policía Coronel Falcón.

—«La República» en su editorial respecto á las relaciones con Bolivia dice que Bolivia cargará con las graves consecuencias de su error y [illegible] que estas no lo sean para la paz, pero nadie negará [illegible] razón que asiste á la República Argentina y la dignidad, con que aún tardíamente, puso fin á la gestión, en la que se agotaron todos los recursos conciliadores.

BUENOS AIRES, 21 — «La Prensa» de la fecha en su editorial dice que se elabora la dictadura en Bolivia, y que influencias extrañas soplan cautelosamente la hoguera de la guerra allí con la visión de su difusión. El gobierno argentino hizo lo que debió hacer y el statu quo que ha sobrevenido es delicado, pero nada más simple que permanecer dentro de él.

BUENOS AIRES, 21 — «El Tiempo» de esta tarde reconociendo lo delicado de la situación internacional actual, dice que el principio de arbitraje representa para la República Argentina la historia de los desastres: la historia de las complicaciones desagradables. La actitud de Bolivia no es solo fría é inamistosa como la de otros países vecinos, sino de franca animosidad contra nosotros.

BUENOS AIRES, 21—Ya desapareció el escudo y la bandera de la casa de la legación de Bolivia en ésta. El personal de la legación se prepara para su traslado.

Se sabe que á las ocho de la noche el ministro de la Argentina en Bolivia señor Fonseca, se encontrará en el territorio peruano.

«El Diario» asegura que los asuntos que corresponden á la legación de Bolivia, quedarán á cargo de la legación del Uruguay.

Se extraña ese órgano de que se hayan dado los pasaportes al doctor Escalier cuando él había presentado su renuncia, siendo aceptada por su gobierno.

El jefe de policía coronel Falcón, debe concurrir á la dársena á la hora del embarco del doctor Escalier para certificar el cumplimiento de la orden del gobierno.

El doctor Escalier debe dejar su alojamiento á las cinco de la tarde.

Este se irá á bordo del vapor de la carrera para Montevideo, y aun cuando el vapor no zarpara hasta pasadas las siete, su permanencia en aguas argentinas no se tomará en cuenta, considerándose que el embarco del doctor Escalier dentro de las 24 horas, significa el acatamiento [illegible] y llano de la orden que se le impartió.

Hasta las 3 p. m. la Cancillería no había recibido informaciones del ministro de la Argentina en Bolivia señor Fonseca, respecto á su salida.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, ha sido visitadísimo y muy felicitado por la actitud del gobierno en la cuestión con Bolivia.

«Tribuna», comentando la ruptura de relaciones con Bolivia, dice que la Argentina que por su generosidad honró con su amistad á una nación como Bolivia donde impera la brutalidad casi turca de las hordas selváticas, la aparta de sí como se aparta á un pobre diablo á quien se protege buenamente, una vez que el comportamiento de éste no responde con su moral y elevación á los favores que recibe.

«Tribuna» termina diciendo que hay resoluciones que al más ignorante le producen la impresión de un salivazo en pleno rostro.

BUENOS AIRES, 21—El ministro de [illegible] Estados Unidos en ésta Mr. Sherrill, conferenció esta tarde largamente con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

Mr. Sherrill pidió instrucciones á su gobierno sobre el ofrecimiento del doctor Escalier para hacerse cargo de los archivos de la Legación de Bolivia en ésta.

En las esferas oficiales reina completa calma, considerándose que para el gobierno argentino el asunto ha terminado.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un despacho del ministro de la Argentina en La Paz anunciando que no salió todavía de esta capital y que saldrá recien mañana temprano. Se lamenta esta demora á pesar de ser ello debido á un caso de fuerza mayor. El señor Fonseca regresará por vía Perú.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, fué felicitado por numerosas personas altamente colocadas en la sociedad, comercio y negocios, congresales y altos jefes del ejército y de la armada, felicitándole por la actitud decidida adoptada por el gobierno en presencia de la nota del ministro de Bolivia comunicando la decisión de su gobierno de discutir el fallo arbitral.

El presidente de la República fué igualmente felicitado, recibiendo numerosos telegramas del exterior.

BUENOS AIRES, 21—«La Razón» refiriéndose al rompimiento de las relaciones argentino-bolivianas, dice:

«Mientras la sanción pueblos civilizados pronunciaron condena sobre la nación desleal, podemos reposar tranquilos en la seguridad de haber cumplido un deber de civilización, con la ruptura declarada. Ha causado en todo el país excelente impresión la actitud del gobierno argentino.

BUENOS AIRES, 21—El doctor Escalier permanecerá en Montevideo á la espera de instrucciones de su gobierno.

«La Razón» entrevistó al doctor Escalier, quien le manifestó que mucho le afectaba la solución lamentable de las relaciones entre Bolivia y la Argentina. Dijo que en sus veinte años de residencia en la Argentina, dedicó todos sus esfuerzos para cimentar la amistad y concordia entre ambos países.

Concluyó diciendo no ser este el momento oportuno, ni él la persona indicada para tratar, ni aún en la forma más imparcial, á su juicio, de la resolución del gobierno argentino que motiva su retiro.

BUENOS AIRES, 21—El doctor Escalier partió á bordo del vapor «Eolo», el que zarpó á las 8 y 5 para Montevideo. En el momento de su salida fué saludado por un grupo de amigos.

El jefe de policía asistió á su salida, la que se realizó tranquilamente. Había un piquete del Escuadrón de Seguridad para evitar cualquier aglomeración.

El prefecto general de Puertos también había adoptado medidas para evitar que se produjera cualquier manifestación á la llegada á la dársena del diplomático boliviano.

Se sabe que el doctor Escalier regresará el domingo próximo á Buenos Aires en carácter de particular, con objeto de prepararse para partir para Europa.

Al zarpar el vapor «Eolo», saludó desde la baranda del buque, sonriente, á sus amigos.

Circuló el rumor de que el archivo de la legación de Bolivia sería entregado al ministro de la Gran Bretaña.

Se nota [illegible] tanto en las esferas oficiales como en los círculos sociales y políticos, la seguridad de que el incidente con Bolivia no tendrá proyecciones mayores sobre la situación internacional de América.

Se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores recibió hoy varios telegramas de La Paz y Lima, los que fué á mostrar al presidente de la República.

El ministro del Perú, señor Riva Agüero conferenció largamente esta noche con el ministro de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 21—El ex-ministro de Bolivia, doctor Escalier, después de haber recibido la notificación oficial intimándola abandonar el país, envió al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota comunicándole su renuncia del cargo de ministro de Bolivia en ésta.

El envío de esta nota después de rotas las relaciones, ha causado estupefacción, siendo ello muy comentado en las esferas oficiales.

Se asegura que la legación de Estados Unidos se hizo cargo del archivo de la legación de Bolivia en ésta.

BUENOS AIRES, 21—El doctor Benito Villanueva y el diputado señor Uriburu, pasaron á saludar al doctor Escalier antes de este embarcarse.

—«La Razón» dice que la partida del doctor Escalier ha dado lugar á una manifestación afectuosa y que se ha visto bien con ella que dentro del alma y cultura argentina no prosperan sino los sentimientos de la fraternidad americana. Ni un sólo movimiento destemplado se ha sentido en el acto de hoy, como tampoco ha podido notarse en el comentario general de los sucesos de Bolivia. El doctor Escalier salió del país amparado por todas las consideraciones del diplomático é individuos, y fué saludado por el respeto de un pueblo, que lamenta sinceramente que causas extrañas á su voluntad y á su deseo hayan obligado á la cancillería argentina á romper la tradición de su política cortés con la expulsión de un diplomático, acto que no se tiene en nuestros anales diplomáticos, sino el precedente de monseñor Matera.

ESPAÑOLES Y MOROS

Envío de nuevos refuerzos á Melilla

Otro importante combate

Rechazo de los marroquís

MADRID, Julio 21 — Se ha celebrado un Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Maura.

En esa reunión se decidió enviar refuerzos de tropas á Melilla hasta completar un ejército de cuarenta mil hombres, los que ocuparán el espacio comprendido entre Melilla y Ceuta.

Los ministros no quisieron dar á los periodistas mayores explicaciones sobre lo tratado en esa reunión del gabinete.

MADRID, Julio 21—Nuevos telegramas de Melilla dan cuenta de que los moros han sido rechazados después de denodada lucha que duró unas doce horas.

MADRID, Julio 21 — Telegramas oficiales recibidos y dados esta tarde á la prensa confirman la noticia que nos adelantara nuestro representante en Melilla, de haberse librado un nuevo y encarnizado combate.

Según informe oficial, el combate se inició á las seis de tarde de ayer, martes, y solo terminó en la mañana de hoy.

La misma información oficial noticia de que ambos bandos han sufrido importantes bajas.

Han sido rechazados los moros que se acercaron á Melilla.

MELILLA, 21 — La tribu de Harka ha sido iniciadora del ataque de los marroquíes el sábado. Dicha tribu celebró la fiesta tradicional «correr la pólvora», consiguiendo excitar á los cabileños, los cuales, influídos por el santón Chaldy, se decidieron á atacar las posiciones españolas. El cañonero «Martín Alonso Pinzón» bombardeó durante el día poblados de la tribu Beni Said, enemigos de España, consiguiendo destruir los caseríos y trincheras que estos cabileños habían construido junto á la playa.

MADRID, 21—Continúa en aumento la expectativa pública respecto á la lucha entablada en el territorio del Riff.

Un despacho oficial recibido esta misma noche de Melilla, dice que los moros bajaron hasta Gurugú con intención de incomunicar las fuerzas del general Marina con las avanzadas que se hallan frente á la caseta segunda.

Se entabló un formidable combate entre los defensores de la caseta y los rifeños, los que se hallaban en superioridad numérica.

Los españoles lucharon con heroísmo, consiguiendo oponerse al avance de los [illegible] en esa acción tuvieron un capitán de artillería, llamado Roger, y varios soldados muertos, y quince heridos.

La lucha empeñada en las posiciones de Sidimusa no fué menos encarnizada.

Como en el combate anterior, los moros sufrieron fuertes pérdidas, en tanto que las fuerzas hispanas tuvieron diez muertos y muchos heridos.

En las otras posiciones sufrieron menos los españoles, que solo tuvieron la muerte de un hombre y cinco heridos.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

LA REORGANIZACION DEL GABINETE

Candidatos probables

PARIS, Julio 21 (6.10 p. m.) — Es creencia de que el presidente Mr. Fallières encargará á Mr. Briand, que en su carácter de ministro de I. P. y Cultos que tan enérgico se mostró en la aplicación de la ley sobre congregaciones religiosas, la formación del nuevo gabinete.

PARIS, 21—La dimisión del gabinete ha causado sorpresa general. Reina incertidumbre respecto á la designación de los políticos. Mr. León Burgeois parecería el más indicado para formar el nuevo gabinete, pero se duda de que ello suceda, debido á su quebrantada salud.

El mantenimiento de los señores Pichon y Barthou en el nuevo gabinete se crée muy probable. Muchos diputados desearían confiar la cartera de Marina al ex ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé.

PARIS, 21—Mr. León Bourgeois, que se encuentra actualmente en Dinamarca, ha sido llamado á esta capital. Se cree que este llamado responde al propósito de ofrecerle la formación del nuevo gabinete.

PARIS, 21—El presidente de la República Mr. Fallières, resolvió pedir á Mr. León Bourgeois de formar el nuevo gabinete.

En el caso de que éste se negara á ello lo pediría á Mr. Briand.

La mayoría de los senadores son hostiles al mantenimiento en el gabinete de Mr. Briand y lo han acogido fríamente.

Figuran en primera fila para formar parte del nuevo gabinete, los señores Monis, Jean Dupuy, Gauthier y Berard.

EN EL CONGO FRANCÉS

Un combate

PARIS, 21—Telegrafían del Congo francés anunciando que después de reñido combate las fuerzas francesas se apoderaron de la capital de Auadai y tuvieron en esa acción dos muertos y diez y seis heridos.

INUTILIZACIÓN DE 30.000 GRANADAS

TOLON, 21—Por orden del Ministerio se inutilizaron, sumergiéndolas en el agua, 30.000 granadas cargadas de dinamita que no corresponden al calibre de los nuevos cañones.

Las mujeres y el foro

PARIS, Julio 21 — Se inscribió en el foro Madame Gumberg, como nuevo abogado.

ESPAÑA

Hecho de sangre á bordo del "León XIII"

MADRID, 21—Comunican de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, procedente del Río de la Plata, el vapor «León XIII». Las autoridades de á bordo dieron cuenta de que durante la travesía, el pasajero llamado Antonio Pinedo, víctima de un ataque de locura, hirió con un cuchillo, infiriéndole varios tajos en la cara, á otro pasajero. Después Pinedo se encerró en un camarote y se dió varios tajos en el cuello, cortándose la yugular.

Huelga en el arsenal del Ferrol

MADRID, 21—Comunican de el Ferrol que se declararon en huelga 2.500 obreros del arsenal Vickers, manifestando que en vista del rechazo de sus peticiones, no reanudarán el trabajo. Témense conflictos. La opinión pública apoya á la clase obrera.

Gran incendio en Villagarcía

MADRID, 21—Informan de Villagarcía que en el taller de pirotecnia un incendio ocasionó la explosión de muchas sustancias químicas. El incendio se propagó rápidamente á todo el edificio que quedó convertido en cenizas, pereciendo dos personas.

ITALIA

AGITACION AGRARIA

ROMA, Julio 21 — De varios puntos de Umbría comunican que los sacerdotes de esa región han iniciado una enérgica campaña la que tiene por objeto organizar una agitación de campesinos, á los cuales están organizando á fin de obtener varias mejoras de los patrones de las tierras que cultivan.

Añaden estos telegramas que la campaña emprendida por dichos sacerdotes hace rápidos progresos entre el elemento agrícola de esa región.

Italianos perseguidos en Louisiania

ROMA, 21—Todos los diarios de esta capital publican noticias acerca de la verdadera persecución de que son objeto los verdaderos italianos residentes en Lusiania (E. U.), é insisten en la necesidad de que el gobierno tome una intervención directa en defensa de aquellos súbditos, perseguidos por los naturales de aquel Estado norteamericano.

TEMPORALES EN LIGURIA

ROMA, 21—Comunicaciones recibidas en esta dan cuenta de que se han desencadenado furiosos temporales en la región de Novi Ligure. Se ignoran aún los daños ocasionados.

Los restos de don Carlos de Borbón

ROMA, 21—El emperador Francisco José de Austria ha autorizado la traslación de los restos del extinto don Carlos de Borbón, á la iglesia de San Giusto, en Trieste.

Accidente automovilístico

MILAN, Julio 21—El agente teatral, señor José Marini, que salió de esta ciudad en automóvil para Bolonia, en compañía de una hermosa artista, sufrió un choque cerca de Melegnano contra un guarda cantón con toda violencia, á consecuencia de lo cual el coche se tumbó.

Varios campesinos que acudieron en seguida con objeto de socorrerlos, los encontraron gravemente heridos debajo del automóvil.

Para remediar la crisis vinícola

ROMA, 21—La comisión encargada de estudiar las causas de la crisis porque atraviesa la industria vinícola italiana,

aconseja remedios eficaces para contrarrestarla y la apertura de vías comerciales con los países sud-americanos.

INGLATERRA

Los delegados sudafricanos

LONDRES, 21—El ministro de Relaciones recibió hoy á los delegados sudafricanos.

La expedición polar Bruce

LONDRES, 21—La expedición ártica Bruce dirígese á la isla Spitzberg para estudiar la topografía del cabo Príncipe Carlos, bajo la dirección de Juan Nathiesen y Ernesto Miller, que acompañaron á Bruce en su viaje de 1906, y que invernaron en la bahía de Escocia, bajo los auspicios de la Oficina Meteorológica Argentina.

Feminista émula de Succi

LONDRES, 21—Una de las mujeres partidarias del sufragio feminista que se encuentra encarcelada, ha permanecido durante 51 horas sin comer. En vista de esto, el director de la cárcel pidió instrucciones al ministerio del Interior.

MAS "DREADNOUGHTS"

LONDRES, 21—En los círculos políticos de ésta se anuncia que el gobierno ha resuelto iniciar dentro de breve tiempo la construcción de otros cuatro acorazados tipo «Dreadnought».

Lo que dice el capitan del «Everton»

LONDRES, 21—En un interview que se hizo al capitán del team británico «Everton», regresado recientemente de la América del Sur, éste habló en términos entusiasta sobre la visita á las repúblicas Argentina y Uruguay.

Gran banquete en el Guidd Hall

LONDRES, 21—En el Guidd Hall tuvo lugar un almuerzo al que asistieron 1200 marinos. También se hallaba presente el Lord Mayor.

ALEMANIA

El nuevo canciller del Imperio

BERLIN, 21—Resolvióse que el nuevo canciller asista á la conferencia que entre el emperador Guillermo y el czar Nicolás de Rusia se efectuará el 6 de Agosto próximo.

EL NUEVO GABINETE GRIEGO

LONDRES, 21—Comunican de Atenas que ha quedado constituido el nuevo gabinete en la siguiente forma, bajo la presidencia de Rallis, el cual se hará cargo de la cartera de Hacienda; Ministro de Relaciones Exteriores, Zografos; Interior, Stratos y Guerra general Manceseghi Gueakas. La impresión general es favorable á este cambio de gobierno.

RUSIA

EL CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 21—Hoy se produjeron otros 84 casos de cólera, registrándose 36 defunciones.

Condena de un ex diputado

SAN PETERSBURGO, Julio 21—Ha sido condenado á 26 meses de prisión, el ex miembro de la Duma, Mr. Aragoff, quién publicó la historia de la campaña de Manchuria, formulando graves acusaciones contra varios miembros de la familia Imperial.

Prórroga de un estado de sitio

SAN PETERSBURGO, Julio 21—Ha sido publicado un úkase imperial prolongando el estado de sitio, por seis meses, con motivo de la agitación reinante en los círculos obreros.

JAPON

La recepción del marqués Ito

TOKIO, 21—Los preparativos para la recepción del marques Ito se halla adelantadisimos.

VIAJES Y VISITAS REALES

LONDRES, 21 — «The Daily Chronicle» de hoy publica un telegrama de Viena anunciando que la visita del Rey Eduardo VII al Emperador Francisco José de Austria ha sido definitivamente fijada para el mes de Agosto próximo.

LONDRES, 21 — Los Soberanos de España llegarán á Cowes el día 30 del corriente mes.

MADRID, 21 — La Reina Victoria, acompañada de sus pequeños hijos, ha marchado para San Sebastián.

COLOMBIA

VUELTA A LA NORMALIDAD

BOGOTA, 21 — El gobierno ha publicado un decreto por el cual declara levantado el estado de sitio que fué proclamado con motivo del reciente movimiento revolucionario. Dice el decreto que reina ahora completa calma en todo el país.

CHILE

LA DEFENSA NACIONAL

Declaraciones gubernativas en la Cámara

Fallecimiento de un escritor

SANTIAGO DE CHILE, 21—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados el señor Paulino Alfonso pidió al Ministro de la Guerra que expusiera á la Cámara las ideas del gobierno respecto á la defensa nacional, pues cree necesario preocuparse actualmente de éste asunto, por cuanto el último conflicto internacional ha venido á probar que ningún país puede reposar en la seguridad de vivir en paz. El Ministro de la Guerra contestando al señor Paulino Alfonso dijo que los propósitos del gobierno con respecto á la defensa nacional eran de considerar sagrada su conservación y que, con tal motivo se habían incluido en el presupuesto de guerra los gastos relativos á la adquisición de un acorazado, construcción del dique de Talcahuano y la renovación del material de artillería. Por consiguiente, esos proyectos se harán efectivos. Por lo demás—añadió—el gobierno cree un deber vivir preocupado de la defensa nacional, porque aunque no quiera la guerra, se requiere estar siempre preparados para la defensa de sus derechos.

—Ha fallecido el antiguo escritor satírico señor Juan Rafael Allende. El extinto era considerado como una de las mejores plumas irónicas del país.

Promulgacion de convenciones internacionales

SANTIAGO DE CHILE, 21—Se promulgaron las convenciones suscritas en Rio Janeiro relativas á la naturalización de los ciudadanos chilenos y brasileros, y otra que crea una Junta Internacional de Jurisconsultos para preparar los proyectos de código internacional público y otro de derecho privado.

El presidente Montt—Campeonato pedestre—La legación en Berlin

SANTIAGO DE CHILE, 21—Se insiste en asegurar que el presidente de la República, señor Montt, emprenderá pronto viaje á Europa.

Le reemplazaría el señor Elías Fernández Alcano, en carácter de vice-presidente.

—El domingo próximo se correrá el campeonato pedestre de veinte kilómetros. Numerosas personas se han inscripto para participar en él.

—Se dá como probable la designación del señor Jorge Huneus para reemplazar al señor Augusto Matte en la plenipotencia de Alemania.

BRASIL

Una gran obra de arquitectura ferroviaria

La colonización japonesa

La dirección de correos

RIO JANEIRO, 21 — La empresa que construye el ferrocarril transbrasileño resolvió lanzar un puente pensil sobre el Río Paraná en el sitio denominado Setequidas. Este puente se basará sobre altos paredones basálticos.

—Ha fallecido el vicepresidente del Estado de Paraná, Coronel Francisco Virmond.

—Ha fracasado completamente la colonización japonesa en los Estados de Río Janeiro y San Paulo. A pesar de las facilidades acordadas, los japoneses abandonan los núcleos coloniales, concentrándose en los lugares más poblados.

—Partió para Nueva York el periodista italiano señor Pascual Riasi, á fin de publicar el periódico «The New Brasilian Review», órgano defensor de los intereses brasileños en Norte América.

—El Mariscal Hermes da Fonseca partió para su estancia en el interior del Estado de Río Janeiro.

—Ha presentado renuncia de su cargo el Director de Correos, el señor Ciodomiro Seleva. Se dice que este será reemplazado por el señor Ignacio Testa.

Fracaso de una gran estafa

Ruy Barbosa enfermo—La candidatura Fonseca

RIO JANEIRO, 21—Un ex-empleado del Banco Comercial Italo Brasileño falsificó un telegrama solicitando una entrega en Londres por valor de \$7.000 libras esterlinas, utilizando para ello el código telegráfico perteneciente á dicho banco. A causa de la enormidad de la suma, los bancos de Londres pidieron la confirmación del telegrama y entonces se descubrió el robo. El empleado que falsificó el telegrama se llama Hermann Fars y se dice que éste ha huido á Buenos Aires.

—El señor Ruy Barbosa se encuentra enfermo.

—En la Cámara de Diputados se siguieron pronunciando discursos pro-candidatura presidencial del Mariscal Hermes da Fonseca. No se produjo ningún incidente.

PARAGUAY

Los delegados al Congreso de Rio

ASUNCION DEL PARAGUAY, 21—Se ausentaron con destino á Río Janeiro los doctores Fernando Gorriti y Cayetano Massi, delegados de este gobierno ante el cuarto Congreso Latino Americano que se reunirá en aquella capital en el próximo mes de Agosto.

ARGENTINA

El vicariato capitular de Paraná

Carne de caballo por carne de vaca

La ley de cabotaje

BUENOS AIRES, 21—El Poder Ejecutivo expidió un decreto confirmando la designación del Vicario Capitular de la Diócesis del Paraná, hecha por el Venerable Cabildo, en la persona del reverendo Clementino Balcala, nombrándose pró-vicario al canónigo Salvador Echegaray.

—La Municipalidad recibió una denuncia de que en uno de los mercados de esta capital se expende carne de caballo, vendiendo diariamente dos medias reses.

Esta denuncia ha sido en parte comprobada.

BUENOS AIRES, 21—En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados aprobó la ley de cabotaje con pequeñas modificaciones.

La laguna Merin y el Yaguarón

Declaraciones del doctor Moacyr

BUENOS AIRES, Julio 21 — «El Diario» de esta tarde publica una entrevista con el diputado brasileño doctor Pedro Moacyr, quien le manifestó que en los primeros días del mes de Agosto próximo el Poder Ejecutivo brasileño remitirá al Congreso el mensaje respecto á la copartición ribereña de la Laguna Merim y del río Yaguarón, é inmediatamente se discutirá, teniendo mayoría absoluta á su favor.

El doctor Moacyr cree que es una justicia internacional que se hará y que no se puede ya retardar la promesa.

El doctor Moacyr se manifestó admirado de la estabilidad del Uruguay á pesar de las revoluciones.

El distinguido diputado brasileño parte hoy para Montevideo.

En memoria del doctor Carlos de Borbón—Banquete á Blasco Ibañez—Despedida de Lerroux—Compra de un mercado para la Intendencia—Altamira y sus conferencias.

BUENOS AIRES, Julio 21— La comisión central de propaganda carlista en Sud América, hará el 29 del corriente un solemne funeral por el descanso de Don Carlos de Borbón, en el templo de la Concepción.

—Un grupo de intelectuales jóvenes ofrecieron anoche un banquete al escritor Blasco Ibáñez. Este agradeció la demostración.

—Anoche don Alejandro Laroux se despidió de la Argentina con una conferencia en el Teatro Avenida, ante numerosa concurrencia.

—Renunció el doctor Agote del cargo de miembro de la delegación argentina al Congreso de Medicina de Río Janeiro.

—El Intendente realizó una importante negociación, comprando el Mercado Florida al precio de 2.500.000 pesos, el que se destinará á barrio de palaceles.

—Anoche el profesor Altamira dió en la sala de la Asociación Nacional de Profesorado una interesante conferencia ante asistencia numerosa.—Corresponsal.

PAYSANDU

El doctor Zorrilla de San Martín

Agasajos que se le tributan

PAYSANDU, Julio 21—Magnífico recibimiento se hizo al doctor Zorrilla de San Martín. Hablaron dándole la bienvenida los jóvenes Pignac y Rivero, á nombre de los católicos y de los estudiantes sanduceros.

Anoche se efectuó una hermosa velada en honor de Zorrilla y á beneficio de la Liga Antituberculosa de San Vicente de Paul.

El teatro estaba de bote á bote. Gran ansiedad había por oír al cantor de «La Leyenda Patria. El discurso que pronunció fué bellísimo. Versó sobre Artigas.

El orador conmovió al público. Fué todo un vibrante himno patriótico.

Las distinguidas damas prestaron su concurso á la velada.

Muy aplaudidos fueron tambien todos los números, particularmente la señorita Routin, en el canto.

Terminó la velada el doctor Zorrilla, recitando la «Leyenda Patria. El público electrizado le aplaudió delirantemente. Despídesele hoy dignamente.

SALTO

Probable visita de Blasco Ibañez—Marcha triunfal que obtuvo mucho éxito

SALTO, Julio 21 — Se dá como segura la próxima visita del literato español Blasco Ibáñez á esta ciudad.

—Se hacen merecidos elogios de las composiciones musicales: «Concierto en mi menor», Marcha triunfal Artigas», de que son autores los profesores don Marciano Diez Plazas y don Plácido Machi, ejecutadas en la velada del 19.

—Incorporóse á la redacción de «Ecos del Progreso» el señor Juan Paiva.

CANELONES

Nuevo centro político—Su constitución

PANDO, Julio 21—Acaba de constituirse en este pueblo un nuevo centro político que responde á las tendencias sustentadas por la iglesia Católica.

En dicha reunión asistió un número considerable de afiliados, eligiéndose presidente del centro en dicha asamblea.

La elección recayó en la persona del señor Felipe Coria que pronunció con tal motivo un discurso agradeciendo la distinción de que había sido objeto por parte de sus correligionarios.

Arte y artistas

URQUIZA

La admirable comedia de Giacosa «Come le foglie», esa joya del teatro moderno italiano, dió lugar para que Emma Gramatica nos mostrara una vez más su fino y sutil temperamento de artista, capaz de las más delicadas interpretaciones capaz de las mas hondas y sentidas emociones. Esa comedia suave, de una melancolía infinita, que deja una sensación de tristeza, pero una acusación sana y hasta reconfortante, por que en la sinazosa caída deja entrever una luz de vida, una esperanza de reconstrucción, algo que nos hace por encima de todos los males, amar la existencia.—tuvo en la Gramatica una intérprete original y sincera.

El público, bastante numeroso, aplaudió nutridamente su labor no así a de sus compañeros, si hacemos excepción de Orlandini. El señor Casilini el señor Falcini son dos artistas menos que regulares.

Esta noche, el notable drama de Bernstein «La Rafale» uno de los grandes éxitos del teatro francés moderno, la obra mas notable del acaso mas notable dramaturgo francés vivo.

El sábado se repetirá la «Marche Nuptiale».

SOLIS—

Se repitió anoche «La Viuda Alegre» con el mismo éxito que la noche anterior. La opinión general es que—excepción hecha de las voces, lo que en opereta resulta secundario—todo lo demás es completo y da lugar á una interpretación ideal. Mise en scene, artistas bonitas y graciosas, vestuario, orquesta, cómicos, cuerpo de baile, etc., todo excelente.

Hoy vuelve á repetirse por tercera vez.

Se anuncia para en breve «La Geisha» y para el domingo matinée.

AGAR FALLERI—

En cuanto termine sus funciones la compañía de Solís, dará un concierto en él la afamada pianista, nuestra compatriota señorita Agar Falleri.

De ella ha dicho Adalberto Sol. «No estimamos aplauso al precoz genio de esta criatura. Sería inoportuno detallar, en observaciones didácticas, aquello que, de verdad, queda eclipsado por el positivo mérito de la inteligente y habilísima ejecutante.

ZARZUELA—

Por séptima vez repite esta noche la compañía del Politeama «La viuda alegre», que está obteniendo éxitos continuados y llenos idem.

—El Nacional da hoy: La sardinera Cañas y barro (estreno) y La fiesta de San Antón.

—En Cibils: La gatita blanca, La viuda alegre, La chacarera é Ideal Frers. Mañana beneficio de Conchita Bosch.

—En el Coliseo Florida: La marcha de Cádiz, La Alegría de la Huerta y Bohemios.

Estrenos próximamente: El vendedor de veneno y La Corte del Sol.

EN MONTON—

La compañía Massi-Falconi debutó en el teatro Politeama de Livorno en los primeros días de Junio próximo pasado con «La prima notte».

—Lucien Guitry ha terminado en compañía de Cora Laparcerie y bajo la dirección de Hertz y Jean Coquelin, su temporada extraordinaria en Londres, habiendo obtenido los mayores éxitos con las comedias «La griffe», «L'Assomoir», «Le voleur» «Samson», «Crainquebille», «La massière» y «L'émigré».

—En el Ateneo de Paris ha sido representado con gran éxito y por nuevos intérpretes «Arsenio Lupin».

—Para la nueva «saison» parisiense se anuncia entre las novedades más interesantes «Femme de Moliere», de Mauricio Donnay, el académico francés.

—Se dice que el próximo Noviembre Giovani Grasso partirá nada menos que para Egipto, donde hará una larga estación.

—Los empresarios Bagni-Cristina han terminado un ventajosísimo contrato con nuestro viejo conocido Ermete Zacconi.

—Desde la primera representación de la sublime obra «Cena delle beffe», se ha abierto entre los amigos y admiradores de Sem Benelli una suscripción para un banquete monstruo en honor del poeta. Son numerosísimas las adhesiones. Todo lo que Milán tiene de literario tomará parte en la demostración.

La crisis ministerial francesa

PORQUE HA CAIDO CLEMENCEAU

Hace tiempo que las diversas fracciones en que se divide el parlamento francés, intentaron la dimisión de Mr. Clemenceau. El block que se había formado para conseguir el triunfo de leyes sociales, se disgregó poco tiempo há, quedando las diversas fuerzas prontas para adherirse al voto del grupo que pudiera llevar el ataque decisivo, que diera en tierra con el gabinete.

Mr. Jaures, del grupo radical socialista, llevó varias veces la carga, cuando la expedición de Casablanca, y últimamente con la huelga de los agentes de correos.

En el debate que originó la discusión del pedido de los empleados de correos y telégrafos, sostuvo Mr. Clemenceau con toda energía que no podía admitirse que los agentes de correos se sindicaran. Esto le dió un triunfo que aseguró por algún tiempo la vida del ministerio.

Cuando el incidente de Casablanca, originado por unos desertores alemanes, el gabinete Clemenceau obtuvo un ruidoso éxito, un voto unánime de confianza al gobierno que sabía mantener incólume la dignidad de Francia.

Todo el mundo recuerda la solución que dió á este incidente el tribunal de La Haya. Triunfaba la doctrina sostenida por el gabinete Clemenceau, que los desertores alemanes no debían ser devueltos al gobierno alemán y que los tribunales franceses debían juzgarlos de acuerdo con las leyes militares francesas.

Otro de los ruidosos triunfos del Gabinete Clemenceau ha sido la ley de separación de la iglesia y del Estado, y que lleva el nombre de ley Briand.

Propuso al principio el Ministro de Cultos la formación de sociedades cultuales para que el clero pudiera administrar las iglesias y los bienes que ellas encierran. Consultada la Santa Sede por los obispos de Francia, resolvió Roma que no debía accederse á esa solución que permitía el ejercicio de culto, y llegar así, sin contratiempos á la ejecución de la ley.

Había que ir entonces al cumplimiento de la ley, y esta se llevó á cabo con toda energía, levantando, es cierto, resistencias en muchos departamentos, pero sin que nunca se notara persecución de parte del Estado. Hoy la separación es un hecho.

La caída del Ministerio Clemenceau ha ocurrido en los momentos en que se discutía en las comisiones del parlamento la reorganización de la marina.

La prensa demostró que existía desmoralización en los arsenales, que no estaban completos los efectivos de la flota, que las principales unidades de guerra, no tenían su stock de municiones, etc. Vino entonces la dimisión del Ministro de Marina, Mr. Thompson. Este fué reemplazado por Mr. Picard, un hombre de labor y un verdadero administrador. Inquirió datos en el nuevo ministro, comprobó las denuncias de la prensa, y tuvo el valor de declararlo así en pleno parlamento. Se produjo entonces el nombramiento de una comisión parlamentaria, para investigar los hechos y aconsejar el temperamento á adoptar. Preside esta comisión el señor Delcassé, ex-ministro de Relaciones Exteriores.

Muchas cosas dignas de censura encuentra esta comisión. Desde mucho tiempo atrás vienen produciéndose graves faltas en los complicados engranajes del Ministerio de Marina.

El parlamento se declaró descontento del estado de inferioridad de la flota y se votó la necesidad de reparar de inmediato los defectos, para asegurar á Francia el puesto que siempre tuvo de primer nación marítima.

Se llegó hasta acusar á Mr. Clemenceau de atender demasiado las cuestiones socialistas en detrimento de la marina.

El comercio, la industria, cansados de las huelgas, acusan á Clemenceau de no haber sabido poner un dique á las exigencias cada día mayores de los sindicatos.

Si Mr. Jaurés, el almirante Bienaimé, Berleaux, no han podido con sus interpelaciones obtener la dimisión del gabinete Clemenceau, Mr. Delcassé, con su autoridad indiscutible, ha podido congregar todos los grupos descontentos y obtener la caída del ministerio que más duró en Francia.

Mr. Delcassé pertenece al grupo radical, que será, por consiguiente el que está llamado á gobernar á Francia.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Antonio Umpierrez que se ocupaba ayer en descargar un vagón del ferrocarril en la estación del Cordón, tuvo la desgracia de caerse con un fardo y originarse la dislocación del pié izquierdo.

Fué curado por el doctor Felippone y llevado á su domicilio, Grillas del Plata 216c.

—Filomeno Maza, sirviente de la casa de doña Felicidad Carbonell, Avenida de la Paz 296, se hallaba sobre una escalera, en el balcón, limpiando las celosías, cuando á causa de un descuido perdió el equilibrio y cayó á la calle, desde la altura de seis metros.

Sufrió lesiones internas que no se han podido todavía determinar y contusiones en la cara.

Atendido por el doctor Felippone, fué llevado al Hospital.

—Francisco Alvarez, peón de la granja «La Magdalena», que guiaba un charret por el camino llamado «Del Medio», 23.a sección policial, por efecto de un fuerte barquinazo, cayó del vehículo y una de las ruedas le pasó por sobre el brazo y la pierna del costado izquierdo.

Afortunadamente, el charret era liviano y le causó sólo contusiones.

CHOQUES

En la esquina de Constituyente y Libertad, se produjo ayer un choque entre el vagon de La Comercial número 28 y un carro guiado por Lorenzo Chudice. Este resultó con la mano izquierda lesionada.

En Agraciada y Cuareim y Millán y Artigas, se produjeron otros dos choques de vehículos, pero, no tuvieron consecuencias de importancia.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

José Pérez, motorman, causante de un choque.

—Antonio Cerrutti, por infracción.

—Miguel Viana y Genaro Di Furia, por agresión á Genaro Gazano.

—Félix Botto, por agredir á Delfina Miravalle.

—Antonio Varela, por ebriedad y escándalo.

—Augusto Dasori y Sergio Benavidez, por pelea.

—Emilio Pérez y Pablo Spósito, á disposición del juez de instrucción de 2.o turno.

Maritimas

PERMISOS CONCEDIDOS

Le fué otorgado á la Viuda de A. F. Braga permiso para varar en el varadero del Cerro, la chata Invierno núm. 271, para hacerle reparaciones.

—A la Sociedad Anónima de Lanchajes, para varar la lancha núm. 171, en el varadero de la viuda de Harrat, en el Cerro, igualmente para repararla.

—A la casa Lussich para que el vapor Huracán salga á recorrer las costas del Este.

Este viaje durará tres días.

EL «SINAI»

El vapor francés Sinai es esperado en nuestro puerto el domingo 25 del corriente.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Colombia y Londres con 163 pasajeros de Buenos Aires, ingles Oldgate de Glasgow, aleman Cap Blanco de Buenos Aires, id Minneburg de Bremen, ingles Bellgrano, aleman Troja del Rosario, Eletra Ema de Dolores, Gaviota, Trucha y Vigo del Este.

Salieron—Tabaré con 12 pasajeros para La Paloma, Nacion para Maldonado, Luxor para Hamburgo, Osiris para Valparaíso, Cap Blanco para Hamburgo con 17 pasajeros, Trucha, Vigo y Gaviota para el Este, Tritón con 81 pasajeros para Salto y escalas, Colombia con 96 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros—No hubo entradas.

Salieron—Paylebot Joven Julio para Santa Lcia, goleta J. Rosita para Nueva Palmira, paylebot B. Regina para Colonia, id La Sirena para Dolores, id Jorge Libre, para Conchillas.

PASAJEROS

Se embarcaron ayer para Buenos Aires:

Rosa y Cristina Fernández, María Rodriguez, Gervasio Lesane y señora, Tula y Salvadora Fernández, Juana Lealdes Emilio Cossa, Inocencio Cabo, M. Varni, Frún Casy, Jose Puig, Héctor y Juan Juniol, Elisa Buzon, Juan Rossi, Bernardino Debenorete, Antonio Durante, Bernardino Daglio, Manuel Bianchi, Arsenio Senon, José Roti, Ema Baldani, Ernesto Wuhs, Gaston A. Nin, Pedro Beati, Eleonoro y Adolfo Nichelsan, Martin Etchebarner, Juan Nicola y señora, Francisco Repetto, A. González, Alesio Cambioso, Carlos Boll, Donato González, señora Boll, Vicente Simon, Juan Amatore, Manuel García, Carlos Fernández y señora, Cándido Blanco, O. Intn, Juan Lisonda y familia Matilde Martino, Alejos López, Isidro Crespo, Armelino Dante, Ramón García, Manuel Jarry, señora Jarry, Rafael Muñoz, Julio Mailhos, Juan Maynard, Gregorio Manerich, Elias Manerich, Fructuoso Costa, Eugenio Barrelovee, Francisco Irion, Celestino Corros, Andrés Michael, Lorenzo Pulimano, Eliseo Parada, Simón Peles, Alberto H. Cocher, Juan Costa, José Andrione, Jorge Ferrando, Andrés Shula, Ricardo Fuentes, Pedro Pesaco, Margarita y Luisa Badora, Pedro Scotti, Hugo Escudir, Gregorio y Anita Dlis, José Horta, M. Rider, Gregorio Costa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Manuel Moraria, 25 años, empleado, oriental, con María Eves Nicoli, 22 años.

Francisco Mera, 34 años, cocinero, español, con Teresa Rey, 35 años, española.

Manuel Balerión, 26 años, bañero, español, con Carmen Viña Gonzalez, 33 años, española.

José Benito Castro, 22 años, jornalero, oriental, con Teresa Sarano, 19 años, oriental.

Esteban Tarigo, 30 años, comercio, oriental, con Zelmira Palma, 29 años, oriental.

Andrés Busto, 26 años, mecánico, oriental, con Laura Bondoni, 23 años, oriental.

Lauro Méndez, 48 años, comercio, oriental, con Elvira Anselmi, 33 años, oriental.

José Dondero, 29 años, jornalero, oriental, con Juana Castellón, 23 años, oriental.

Antonio Jerez, 28 años, jornalero, oriental, con Aurora Alfaro, 27 años, oriental.

Pedro Moreira, 28 años, empleado, oriental, con Maria Esther Olivera, 17 años, oriental.

Defunciones — Josefa Olazarri de Subiri, española, 81 años, viuda, Isla de Flores 164; Pablo Hermann Brofundt, oriental, 12 días, Rincón 51; Rosa Fierro de Prieto, española, 65 años, casada, Juan M. Blanes 38; Elvira Bardanca, oriental, 28 años, soltera, Marcelino Sosa 71; Sofía Woelflin, oriental, 23 años, soltera, Caiguá 46; Nicolás Sepe, oriental, 9 meses, Democracia 102; Carlota Pintos, oriental, 9 años, Prim 17.

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 22—Misiones, 123—**Eduardo Zorrilla.**
» 25—Iglesia, 74 y 76—**José B. Gomensoro.**
» 28—Convención, 323 y 324—**Antonio S. Zorrilla.**
» 30—Cerro Largo, 36 y 38—**José B. Gomensoro.**

EN AGOSTO

» 1.o—Colonia y Sierra—**José B. Gomensoro.**
» 1.o—Santa Lucía, 109 y 111—**Mendoza Garibay.**

TERRENOS

» 25—Calle Larrañaga—**Jaime Maeso.**

EN AGOSTO

» 1.o—En el Paso del Molino—**Antonio S. Zorrilla.**
» 8—Calles Monte Caseros, Plata, Porvenir y otras—(En la Unión)—**Mendoza Garibay.**

HACIENDAS

» 23—Agraciada, 50—**José L. Laugarou.**
» 28 y 4 de Agosto—San Martín 153 (Buenos Aires)—**José M. de Iriondo y C.a**

CAMPOS

» 23—En Tacuarembó—**José B. Gomensoro.**
» 25—En Canelones—**Juan Carlos Carve.**
» 26—En Canelones—**J. B. Gomensoro.**
» 30—En Sarandí Grande (Florida)—**José B. Gomensoro.**

MERCADERIAS

» 22 y 23—En el Depósito Capurro núm. 3—**Justo R. Pelayo.**

MUEBLES

» 23—Piedras, 115—**José B. Gomensoro.**

VARIOS

» 22—Ituzaingó, 4—**José B. Gomensoro.**

Varias Noticias

El «Sapolio» se utiliza para la limpieza y brillo de los cuchillos y tenedores, ollas y sartenes, platos y efectos de lata. También para quitar herrumbe y grasa á las herramientas, utensilios y maquinaria de acero, cobre, hierro, lata, zinc y latón.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 21 — Juan Marabotto, Juan Campion, Antonio Leal, Domingo Yannuzzi, Bernardo Brandini (2), Pedro Olhayx.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y féerie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy jueves 22—La vedova allegra.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía dramática italiana dirigida por Emma Gramatica.

Hoy jueves 22—La Raffica.

POLITEAMA

Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.

Hoy jueves 22—La viuda alegre.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy jueves 22—1.a sección, La gatita blanca; 2.a La viuda alegre; 3.a La Chacarera; 4.a Los ideal Frers.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y opereta española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

10—Bagé—Exposición Feria.

3—Paysandú—Exposición feria.

OCTUBRE 1909

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

24—Tacuarembó—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición-Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ENSEÑANZA DE GANADERIA

UNA INICIATIVA DIGNA DE APLAUSO

[illegible]

Plantaciones de abrigo para los ganados

COMO DEBEN EFECTUARSE

[illegible] ... los terrenos por los animales, aunque el hacendado progresista sólo vea el gasto del cerco, está ampliamente compensado por los beneficios de los árboles.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FALTA DE GANADOS

FIRMEZA EN LOS PRECIOS

[illegible]

Para los estancieros

Publicamos complacidos un breve trabajo del doctor J. R. Serres, profesor de la Universidad de La Plata y Escuela Practica de Santa Catalina, en el que se determinan las caraterísticas diferenciales de tres enfermedades muy comunes en nuestros ganados.

Ha de ser de suma utilidad á los ganaderos, que podrán fácilmente diagnosticar ellos mismos la enfermedad mortuoria, adoptando medidas de precaución conducentes, si se hallan en presencia de alguna de las indicadas en los cuadros comparativos preparados por el doctor Serres para diferenciarlas.

Signos principales para hacer post-mortem y con cierta exactitud el diagnóstico diferencial entre la Fiebre Carbunclosa (Grano Malo), el Carbunclo Sintomático (Mancha) y la Piroplasmósis bovina (Tristeza)

	GRANO MALO	MANCHA	TRISTEZA
Signos externos	Putrefacción rápida de los cadáveres. Abdómen dilatado—poco después la muerte. Salida de sangre por los orificios naturales, (boca, ano, narices).	Hinchazón más ó menos extendida en una región cualquiera del cuerpo, y de preferencia en el cuello ó anca ó detrás de la paleta. Comprimiendo la hinchazón hay sensación de crepitación.	Garrapatas en diversos períodos de evolución sobre la piel y sobre todo donde ella es más delgada.
Signos internos Debajo de la piel	Vasos sub-cutáneos muy dilatados y con sangre negra y no coagulada. El tejido que está debajo de la piel y entre los músculos está embebido en un líquido amarillo rojizo y sembrado de manchas de sangre.	El tejido flojo que está debajo de la piel y entre los músculos, está infiltrado de gases en los alrededores de la hinchazón y á veces á gran distancia.	Los tejidos sub-cutáneos están pálidos—como lavados.
Músculos	Gestionados, llenos de esquimosis, fácilmente desgarrables, como cocidos, con un tinte amarillento que se hace salmón algún tiempo después de la muerte.	Puede haber uno ó varios tumores distribuidos en las masas de músculos. Los músculos donde se ha desarrollado el tumor, presentan un tinte negro bastante oscuro. En esa región, los músculos están secos con aspecto de cocido y y de esponja—cortándolos, se nota gran cantidad de cavidades pequeñas entre las fibras musculares—por disociación, debido á los gases acumulados. Comprimiendo esos músculos, se tiene sensación de crepitación y hay salida de un poco de sangre gases. Las carnes tienen olor penetrante manteca rancia.	Tinte normal. Poco alterados—casi normales.
Cavidad abdominal	Contiene un líquido rosado. Los vasos de las paredes y de los demás órganos están dilatados, negros y repletos de sangre.	Equimosis en las paredes y dependencias del peritóneo.	Masas algo sanguinolentas y gelatinosas al nivel de los riñones estómago hígado, páncreas y duodeno.
Higado	Congestionado, blando, fácilmente desgradable, cocido, color amarillo, como de hoja muerta.	Sin alteración visible.	Voluminoso, gestionado, y violáceo si la muerte es prematura, y es amarillo y desgarrable, si la muerte es más tardía. La vesícula de la bilis está muy dilatada y repleta de bilis espesa, grumosa, verde amarillenta, á veces hay más de 1 litro y 1/2.
Bazo (Pajarilla)	Muy aumentado de volúmen y muy blando. Se destroza con suma facilidad; repleto de sangre. El interior se asemeja á una jalea negra, á barro negro.	Normal.	Bastante agrandado, más pesado que normalmente; color moreno oscuro con manchas blanquecinas redondeadas. La cápsula está distendida y menos resistente. Al corte se vé un contenido de color rojo moreno, oscuro, homogéneo, granuloso, que enrojece poco al aire.
Vejiga	Con orina coloreada en rosado.	Normal.	El color de la orina varía del rosado al rosa vino ó rojo pardo.
Riñones	Congestionados y equimosados.	Normales.	Con manchas equimóticas en la superficie. Están también congestionados y fácilmente desgarrables. Si la evolución es rápida tienen un color rojo oscuro y si es lenta, es pálido y de consistencia blanda.
Sangre	Negra, espesa, incompletamente coagulada.	Normal. Se coagula bien.	Descolorida y acuosa. Se coagula bien.
Evolución de la enfermedad	Generalmente los animales mueren sin que se les haya notado enfermos.	Se ha notado que los animales estaban tristes, mancos ó rengos, uno, dos ó tres días antes de morir.	Generalmente los animales han estado enfermos durante 7 ú 8 días antes de morir.

Buenos Aires, Julio 15 de 1909.

Doctor J. R. Serres.

LAS BECAS GALLINAL

REGLAMENTACION DEL CONSEJO DE AGRONOMIA

[illegible] ... cimientos especializados ó en laboratorios conocidos».

9.o El becado presentará á la aprobación del Consejo un programa de los estudios que pueden verificar tomando consejo de sus profesores y otras personas competentes indicando el establecimiento ... [illegible]

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATOS

[illegible]

Thomas W. Howard—Cabaña Nuestra Señora del Pilar—Casupá—(Minas)—

1 toro Hereford, á premio; 1 toro id, á premio y feria; 2 id id, á premio; 3 vacas id, á premio.

Alberto Urtubey—Estancia Santa Elena— [illegible]

Delegados al Congreso Rural Anual

[illegible]

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 de Julio á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay núm. 83.—Montevideo, Julio 19 de 1909.—El Directorio. 2349j28.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2277j30.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 12 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentados por el directorio.

Montevideo, Julio 13 de 1909. 2289j30.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30°o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500.—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2214j31.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 267.

La Asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos, presentado por Accionistas que representan más de la cuarta parte del capital, según lo determina el artículo 55 de los Estatutos.

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2302j31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

[illegible]

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2304j31.

Banco Mercantil del Paraguay

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 178

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

2.a convocatoria

[illegible]

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—[illegible]

PABLO DE MARIA—Abogado—[illegible]

GABRIEL TERRA—Abogado—[illegible]

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—[illegible]

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—[illegible]

FEDERICO ESCALADA—Abogado—[illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—[illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—[illegible]

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—[illegible]

EMILIO PAYSSE—Abogado—[illegible]

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—[illegible]

JOSE L. MULLIN—Abogado—[illegible]

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—[illegible]

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—[illegible]

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—[illegible]

ALFREDO L. SOÑORA—Escribano Público—[illegible]

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—[illegible]

DOCTORA PAULINA LUISSI—[illegible]

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—[illegible]

ARTURO LUSSICH—[illegible]

DOCTOR C. BUTLER—[illegible]

DOCTOR L. THEVENIN—[illegible]

DOCTOR R. FONSECA—[illegible]

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—[illegible]

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—[illegible]

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—[illegible]

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—[illegible]

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—[illegible]

DOCTOR JOSE SCOSERIA—[illegible]

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—[illegible]

DOCTOR JOSE REPETTO—[illegible]

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—[illegible]

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—[illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—[illegible]

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—[illegible]

DOCTOR JUAN B. RADO—[illegible]

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BURGOS—[illegible]

JACINTO DE LEON—Médico—[illegible]

DOCTOR FELIPE PUIG—[illegible]

DOCTOR EDUARDO LORENZO—[illegible]

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—[illegible]

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—[illegible]

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—[illegible]

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—[illegible]

JOHN S. BURNETT—[illegible]

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—[illegible]

JUDICIALES

JUDICIAL—[illegible]

[illegible]

Rivara 218.88, Viana y C.a 1019.28, Raul D. Farias 261.25, Sestino-Maunocci 241.13, Compañía General de Ropa Blanca 301.87, Francisco Campodónico y C.a 921.94, Pastori y C.a 180.65, Mir y C.a, Costa Genta 112.90, Fortunato Pepe y C.a, Gualterio Santana 57.34—Pablo Diez.—Rivera, Julio 8 de 1909.—Enrique Segovia, Escribano Público. 2267ag4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2089j129.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra don Cecilio A. Solo, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Mariano Condé Fernandez, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2288j124.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majin Pujado, previniéndose en consecuencia: 1.o Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado so pena de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.o Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro el término de treinta días.—Mercedes, Junio 23 de 1909.—Arturo Pablo Lacerda. 2199ag7.

[illegible]

...este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2342j130.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Bastos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2268ag15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Mayo 12 de 1909.—José Torres, Escribano Público. 1634j12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Lorenzo Rodriguez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2084j129.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mateo Seré Ibarra citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2063j122.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Aserello de Becco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2205ag10.

[illegible]

...G. de Nico Perez (ó un punto cercano) á Treinta y Tres.—Artículo 1.o (De la resolucion del Poder Ejecutivo citada) Apruébase condicionalmente el proyecto de trazado de la primera sección de la línea de José Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres, comprendida entre el kilómetro 0.00 y kilómetro 50.00.—Artículo 6.o De conformidad á lo dispuesto por el artículo 55 de la ley de Ferro Carriles y á lo establecido en el art. 7.o del contrato de fecha 9 de Diciembre de 1905, declárase urgente la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para la colocación de la vía, estaciones y sus anexos, desvío de caminos públicos, etc. y además los terrenos que tengan balastro, piedra ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía.—Montevideo, Julio 5 de 1909.—Francisco Saez, Actuario. 2194ag8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bottini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2111ag1.o

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado don Domingo Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de diversas partidas en los puntos siguientes: 1.o En la de matrimonio de Domingo Sanguinetti con Francisca Massaferro donde dice: Domingo Sanguinelli debe decir Domingo Sanguinetti, donde dice Francisco Martin debe decir Francisca Massaferro, donde dice hija legítima de Francisco y de María Voiga, debe decir, hija legítima de Antonio y de Martina Borga.—2.o En la de nacimiento de Josefa Magdalena donde dice Francisca de Sanguinetti, debe decir Francisca Massaferro de Sanguinetti.—3.o En la de nacimiento de Domingo, donde dice Francisca Masaferro debe decir Francisca Massaferro.—4.o En la de nacimiento de Magdalena Martina, donde dice Francisca Masaferro debe decir Francisca Massaferro.—5.o En la de defunción de Francisca Massaferro de Sanguinetti, donde dice: Rosa, Celerina y Magdalena, debe decir María Magdalena, Josefa Magdalena y Magdalena Martina. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1981j121.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 21 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Agosto	72.30 o/o

Banco Italiano

25 acciones para mañana	137 c/u
25 idem idem	137 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	95.90 o/o

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	73.00 o/o
2.350	idem idem	72.90 »
9.400	para el 24	72.90 »
9.400	idem idem	73.00

Cédulas Hipotecarias A

$ 1.200	para mañana	90.50 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500	para mañana	94.00 o/o
2.000	idem idem	94.00 »
2.000	idem idem	94.00 »
10.000	idem idem	94.00 »

Banco Italiano

100 acciones para mañana	137 c/u

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Agosto	56.10 o/o
100 idem idem	56.10
100 idem idem	56.10 »
100 idem idem	56.10 »
100 idem idem	56.20 »
100 idem idem	56.20 »
200 idem idem	56.20
100 idem idem	56.20 »
100 idem idem	55.80 »
50 idem para mañana	55.90 »
50 idem para fin de mes	55.90 »
50 idem idem	56.50 »
200 idem para fin de Setiembre	56.50 »
100 idem para fin de mes	55.90 »
100 idem idem	55.90 »
100 idem idem	55.80 »
200 idem idem	55.80 »
100 idem idem	55.80 »
100 idem idem	55.80 »
100 idem idem	55.80 »
100 idem para fin de Agosto	56.20 »
100 idem para fin de mes	55.80 »
100 idem idem	55.80 »
100 idem idem	55.80 »
100 idem idem	56.10 »
100 idem para fin de Agosto	56.10 »
100 idem idem	56.11 »
100 idem idem	56.20 »
500 idem idem	55.80 »
300 idem para fin de mes	55.80 »
1.000 idem idem	55.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada		contado	—	contado	—
»	»	fin mes	73.—	fin mes	—
»	»	mañana	72.90	mañana	73.—
»	»	fin Ag'sto	72.30	fin Ag'sto	72.30
		—		para el 24	72.90
E. de Conv'sión		contado	—	contado	—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	»	fin Ag'sto	—	fin Ag'sto	—
»	»	mañana	95.90	mañana	95.90
T. Hipote'rios E		contado	—	contado	—
»	»	mañana	91.80	mañana	—
»	»	fin mes	91.80	fin mes	—
»	»	fin Ag'sto	95.50	fin Ag'sto	—
»	D	mañana	—	mañana	—
»	F	contado	—	contado	—
»	»	mañana	93.90	mañana	94.—
»	»	fin mes	94.—	fin mes	—
»	»	fin Ag'sto	—	fin Ag'sto	—
C. Hipote'rias A		mañana	—	mañana	90.50
A. Banco Hipot.		contado	—	contado	—
»	»	mañana	—	mañana	55.8
»	»	fin mes	55.80	fin mes	55.90
»	»	fin Ag'sto	56.20	fin Ag'sto	55.20
»	»	fin St'bre	—	fin St'bre	—
Obl. Luz Eléct.		contado	—	contado	—
»	»	mañana	94.80	mañana	—
Deuda Amortiz.		mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero.		mañana	—	mañana	—
»	»	contado	—	contado	—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 5/16 á 51 7/16	51 5 8
Francia	5.36 á 5.375	5.38 1/2 á 5.39 1 4	5.41
Ale'nia	1.35 á 4.36 1/2	4.38 1/2 á 4.39 1 4	4 41
Amb'res	5.37 á 5.38 1/2	5.39 1/2 á 5.40 1 2	5 43 1/2
Génova	5.36 á 5.37 1 2	—	—
España	5.82 á 5.85	—	—
Brasil	16.000	—	16.125 vista 16 150 30 d/v
B. Aires	1/8 o/o prem.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8	»

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 21 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 171 202 616 97
Entradas	» 2,580.61
Total	$ 171.205.206.58
Salidas	» 8.142.30
Existencia en caja	$ 171.197.064.28

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11 1 2
» Bélgica	5.07 1/4
» Italia	5.04 vf
» España	5.495
» Río Janeiro	16.125

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.10.
Id id K, 90.80.
Id id L, 98.20.
Id id J, id, 99.
Banco Español, 203.
2.a Série, 92.20.
Acciones S. Nicolás, 47.20.
Pavimentación, 85.
5 o/o, 93.10.
Fusionados, 52 50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.259.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 438.727 91
Entregado hasta el 20 de Julio	$ 203.473 13
Idem el día 21	» 19.088 00
Total	$ 222 561 73

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.254 91
Entregado hasta el 20 de Julio	$ 108.518 99
Idem el 21	» 10 180 58
Total	$ 118.699 57

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.600 08
Entregado hasta el 20 de Julio	$ 24.861 95
Idem el día 21	» 2.333 05
Total	$ 27.195 00

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 - 1909

Recaudado hasta Julio 19	$ 1.105 223 38
Idem en Julio 20	» 325 96
Total	$ 1.105.549 34

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 - 1909

Recaudado hasta Julio 19	$ 822 555 71
Idem en Julio 20	» 148 43
Total	$ 822 704 14

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado en Julio 19	$ 11 133 14
Idem en Julio 20	» 1 056 21
Total	$ 12.204 35

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 21 — Crédito Argentino, 93.
Id id, fin de mes, 93.50.
Consolidada 6 o/o (2.a Série), 93.20.
Banco Comercio, fin Agosto, 23.10.
Puerto Sastre, 2.95.
Los Bayos, 1.

TRANSFERENCIA COMERCIAL

El señor Brivio y Pozzi ha vendido á los señores Obertillo Campo y Cía., la casa de comercio en el ramo de fábrica de productos porcinos, establecida en la calle Yaguarí número 32.

MARCAS DE FABRICA REGISTRADAS

El señor Victor Valdani, apoderado de la Compañía General de Fósforos ha solicitado el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Fósforos en general, y cuya marca consiste en la denominación: «Paz», y etiqueta correspondiente.

—El señor Herman Ferber, de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Alambre, ferretería, máquinas, etc., etc., y cuyas marcas consisten en las denominaciones: «Invencible» é «Invencible San Martín».

BOLSAS EXTRANJERAS

Comunicaciones telegráficas de París y Berlín dan á conocer los datos siguientes del movimiento comercial habido durante la última semana.

Bolsa de París

El movimiento comercial ha sido muy reducido en esta semana con motivo de las últimas fiestas, y la especulación se ha limitado á muy poca cosa. Sin embargo, la demanda sigue siendo activa para la inversión de fondos con carácter de permanencia y la perspectiva general es de firmeza, apoyada por las liquidaciones favorables de esta primera quincena y la abundancia monetaria.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento han sido favorecidos por mejor demanda, que también se ha extendido á los valores de las nuevas seguridades. Las empresas bancarias y cajas de ahorros han invertido capitales importantes en compra de títulos de renta.

En cuanto á los valores internacionales en general, quedan con mercado firme, y los brasileños, que en la semana pasada eran muy desconsiderados, vuelven á sostenerse en sus cotizaciones.

Las acciones de la compañía de minas de Río Tinto gozan también de buena demanda, no obstante los datos desfavorables que arrojan las últimas estadísticas del metal.

Bolsa de Berlín

La actitud de esta Bolsa al comienzo de la semana fenecida era poco activa, pero luego fué desplegando mayor animación, cerrando firme. Los especuladores, sin embargo, no operan muy libremente por los temores que impusieron los últimos desarreglos políticos.

Los fondos nacionales alemanes cierran con mercado sostenido, habiéndose registrado compras de importancia en estos valores. También los títulos internacionales quedan firmes, sobre todo los argentinos, favorecidos por el rechazo de los rumores referentes á la necesidad de nuevos capitales.

Las acciones de las empresas metalúrgicas han sido beneficiadas por el hecho de hallarse comprando los bajistas para cumplir con los compromisos contraídos, y también por las mejores noticias recibidas de América.

Los valores de la compañía de navegación han sido ofrecidos en grande escala con motivo de la nueva reglamentación para la inmigración en América.

Los trusts de la carne en Norte América

Comunicaciones telegráficas de Nueva York hacen saber que las tentativas del Beef Trust de Chicago para apoderarse del mercado mundial de carnes continúan á la orden del día y los diarios de esa ciudad publican el plan de las operaciones proyectadas, según el cual los exportadores de carne de Chicago quieren tener ese dominio mundial para poner la carne argentina en competencia sobre los mercados europeos.

Los dueños de frigoríficos de Chicago, con ese fin venderán la carne á dos centavos menos que el precio de plaza de aquí.

Estos están actualmente tratando de asegurarse el predominio en la Argentina.

El Beef Trust, que ya compró en 1907 el frigorífico de La Plata, se dice que pondrá 840.000 libras de los 2.000.000 del nuevo capital que se emitirá este año, figurando en el programa la compra de La Blanca.

Mientras tanto, otros comerciantes americanos están negociando con las compañías que se creen independientes de Las Palmas, de la River Plate Meat Company y de San Sinena.

No es misterio tampoco para nadie que la compañía quiere tratar de dedicarse á la manufactura de curtiembre.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», 8 cjs cada uno 250 huevos y 6 jaulones cada uno 30 aves, 6 cjs cada uno 50 huevos y 2 jaulones, cada uno 60 aves.

Hamburgo, vapor alemán «Santa Cruz», 3 fardos cueros nutrias con 1.217 kilos y 2 cascos residuos curtiembre con 1013 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Kent», 10 fardos lanares con 4947 kilos y 1 id garras con 438 id.

Hamburgo, vapor alemán «Santa Cruz», 487 cueros vacunos salados.

Canal, barca noruega «Fortuna», 87.690 kilos ceniza de huesos.

Liverpool, vapor inglés «Kent», 1850 bolsas cuartos vacunos con 107.525 kilos y 2701 id carneros con 57.487 id.

Liverpool, vapor inglés «Kent», 615 bolsas menudencias congeladas con 13.541 kilos, 12 cjs id id con 267 id y 10 lios id id con 163 id.

Canal, barca noruega «Britta», 90.690 kilos ceniza huesos.

Diversos mercados

Renta Italiana 3 3/4

ROMA, 21 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.31 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 21 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 y 3/16 por ciento al contado y 84 3/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 21 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.65.

Consolidados alemanes 3 0/0

BERLIN, 21 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.10 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 21 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 1/4.

Títulos rusos

BERLIN, 21 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.50.

PARIS, 21 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.24.

LONDRES, 21 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 3/4 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 21 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 5/8 y el comercial á 10 11/16.

El oro se cotizó á 168 1/2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 21 — El oro se cotizó á 1.550 el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 21 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 21 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1.98, sobre Buenos Aires, á 1.

Mercado de carnes

LONDRES, 21 — Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 4 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada, se vendió á 2 chelines 7 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 1/2 peniques, al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 8 1/2 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín 10 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 2.800 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—1.500 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 12 id potros, 49 id becerros, 25 atados id, 383 atados lanares, 41 fardos id, 42 atados corderos, 39 cueros silvestres, 4 bolsas cerda, 2825 bolsas trigo, 3829 id maiz, 54 id lino, 6 id granza, 31 id avena, 583 atados paja escoba.

Por Vía fluvial—334 bolsas trigo, 588 id maiz, 1302 id avena, 61 id cebada, 37 atados paja escoba.

Cueros vacunos secos

En este artículo se sigue operando con interés y este es un tanto más pronunciado en los lotes de matadero superiores, ó de pelo de invierno. Los precios continúan firmes, dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.85 á 3.90
Idem de campo buenos	» 3.75 » 3.80
Idem de campo regulares	» 3.60 » 3.70
Lotes inferiores	Nominal
Id becerritos sin garrapata	» 3.50 » 3.55
Idem idem de vientre	» 1.00
Idem nonatos	» 3.10 » 3.15

Cueros vacunos salados

Cada vez se pronuncia más la tendencia hacia la baja pero hasta el momento se opera,—aunque en pequeña escala,—á los precios indicados á continuación.

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.40 » 5.50
Vacas de 18 id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 10 á 17 id	» 3.40 » 3.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos... clu	» 0.50 » 0.55
Id d d regulares ... id	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre ... id	» 0.10

Cueros lanares

La demanda para este artículo es más bien pronunciada, pero siempre dándose preferencia por los lotes adelantados. La cotización actual es la siguiente:

	El kilo
Lanares de 1/2 lana arriba	$ 0.230 á 0.235
Id 1/4 y 1/3 id	» 0.210 » 0.220
Id id pelados	» 0.150
Id id conjuntos con cruzas	» 0.180 » 0.190
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.130

Corderitos libre viruela é inservibles	» 0.50

Cueros de potro

Se demuestra muy poco interés, manteniéndose los precios, en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados clu	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.80
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por ... id	» 0.20 »

Cerda

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.20 » 4.30

Pluma

Se cotiza como sigue:

Pluma buena y fresca	$ 4.50 » 4.60
Idem regular	» 4.00 » 4.20
Id pica recargada de china	Sin compr'res
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A Balparda y C.a, 134 cueros vacunos secos, 1 id potros, 49 atados lanares, 202 cueros vacunos secos, 4 id potros, 34 id becerros, 1 atado corderos, 34 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á J. Llaguna y C.a, 75 fardos lanares, 132 cueros vacunos secos; á Rodriguez y Palma, 4 atados lanares, 108 cueros vacunos; á M. Conde Fernández, 12 atados lanares, 235 cueros vacunos secos; á Jaume hermanos y C.a, 25 atados becerros; á Greia y Goñi, 10 fardos lanares, 60 cueros vacunos; á F. B. Helguera, 62 atados lanares, 33 cueros vacunos, 3 id potros; á A. R. Garra, 4 atados lanares, 74 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Barberini y Olegui, 94 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 6 atados corderos; á Jacobo Etcheverry, 76 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 4 id potros, 34 atados corderos; á A. H. Jackson, 15 fardos lanares, 447 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A E. Storace 345 bolsas, á J. Etcheverry 156, á Rodriguez y Amespil 190, á R. E. Butler 253, á Castellanos y Alvarez 102, á Angel Pérez y Alvarez 660, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 125, á Laurnaga y de La Peña 37, á Storace y C.a 174, á L. de Leon 50, á P. Mañé y C.a 208, á N. Inciarte 187, á S. Uran 258.

Por Estación Bella Vista—A J. Etcheverry 31 bolsas.

Por vía fluvial—A Pedro Pérez Fernández 334 bolsas, á E. Storace 312, á Rodriguez y Amespil 273, á J. M. Rodriguez 257, á J. M. Suárez 323.

Continuaron mostrándose algo indiferentes los compradores, por lo cual disminuyó algo la firmeza en los precios. Las ofertas hechas, están de acuerdo con la siguiente escala de precios.

Exportación base de 79 kilos el hectólitro		Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral		»
Regulares, según clase		»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$	4.30
Regulares según clase	» 4.20	» 4.25
Pelones buenos á superiores	» 4.25	» 4.30
Id Regulares	» 4.10	» 4.20

Duros ó para fideos

Buenos á superiores	» 3.85	» 3.95
Regulares	» 3.65	» 3.75

Maiz

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 26 bolsas, á Moll y Ortiz 32, á P. Vila 29, á Castellanos y Alvarez 502, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 131, á R. E. Butler 404, á S. Uran (hijo) 181, á Campodónico y Moreno 52, á Repetto Graffigna y C.a 268, á Rodriguez y Amespil 333, á Moll y Ortiz 143, á E. Storace 236, á Abascal y Ravenna 64, á Laurnaga y de La Peña 116, á A. Pagliettini 55, á Pizzo 52, á Angel Pérez y Alvarez 390, á P. Berreta 36, á Monteghirfo y C.a 58, á C. Medina 32, á Valles y Herrida 50.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 1341 bolsas, á J. Meillet 407, á R. E. Butler 200, á J. Liard 143.

Por vía fluvial—A Pedro Pérez Fernández 588 bolsas.

La mayor oferta de artículo produjo más flojedad en los precios.

Damos á continuación los actuales:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo, con bolsa, los 100 kilos	$ 2.65 á 2.70
Id común nuevo, oreado ó seco los 100 kilos	» 2.25 » 2.30
Id id para destilería	Nominal
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 4.67 »

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maiz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	» 2.25
Afrechillo	» 3.00
Balango	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.20 » 3.30
Id regular buena	» 2.90 » 3.00
Mezcla según clase	» 2.70 » 2.90
Pasto primavera sic	» 2.60 á 2.80
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 10 kilos	$ 2.60 » 2.70
Id criolla, id id con bolsa	
Avena, según clase, nueva, los 100 kilos	» 3.10 » 3.20
con bolsa, los 100 kilos	» 3.30 » 3.40
Joyo limpio	» Nominal
Granza de campaña 100 k.	» Nominal
Porotos manteca nuevos	» 1.20 » 1.25
Id blancos chicos, sanos id los 10 kilos	» 0.85
Varias clases y colores con bolsa, los 10 kilos	» 0.65
Apiste maquinado con bolsa, los 10 kilos	» 0.45 » 0.50
Id regular, con bolsa, los 10 kilos	» 0.40 » 0.[illegible]
Paja de escoba según clase metro	» 0.30 » 0.40
Papas del país	» Nominal
Semilla de guinea, los 100 kilos	» 1.50

Venta de ganado en Tablada

Dia 21

495 RESES VENDIDAS

12 bueyes
117 novillos
171 vacas
195 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 24.00
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 38 terneros remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 6.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 24 terneros remitidos por J. Amorena y vendidos á ps. 8 carne buena, mestiza, para abasto.

José Vignoli—

De Montevideo: 2 bueyes, 20 novillos, 20 vacas, 40 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 20.50 n., 11 v., 7.25 t., carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Bentancor y vendidos á ps. 23 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por I. Santos y vendidos á ps. 24 carne buena, criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Flores: 16 vacas remitidas por B. Lerena y vendidas á ps. 17.50, carne buena mestiza, para abasto.

De Florida: 41 novillos remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 22 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 17 vacas, 1 ternero remitidos por J. Andrighetti y vendidos á ps. 10, 12 y 20 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 49 novillos remitidos por J. Erro y vendidos á ps. 20 carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 43 vacas remitidas por E. Reyes y vendidos á ps. 10 n., 8 y 10 y 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De San José: 61 vacas, 92 terneros remitidos por V. García y vendidos á ps. 17 v., s/p., t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 9 vacas remitidas por E. Rodriguez y vendidas á ps. 15 y 20 carne buena, mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 24.
Novillos: á ps. 20.50, 22, 20, 10.
Vacas: á ps. 11, 17.50, 17, 20, 10, 15, 15.50.
Terneros: á ps. 6, 7.25, 8, 6.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10.
Vacas: á ps. 12, 8, 10.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. Terrestre 4 p. m. Bolsa . 3.45 p. m.
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . 10 p. m. del día 22 Terrestre . 9 p. m. del día 22 Bolsa . 5 p. m. del día 22
Parahyba, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 24 del corriente.	Central . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . 8 a. m.
Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 24 del corriente.	Central . 3 p. m. del día 23 Terrestre . 2 p. m. del día 23 Bolsa . 2 p. m. del día 23
Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cheburgo y Southampton, saldrá el 24 del corriente.	Central . 9 p. m. del día 23 Terrestre . 8 p. m. del día 23 Bolsa . 5 p. m. del día 23
Oyapock, brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá mañana.	Central . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . 2 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5 15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados. — Hora de cierre de la Valija á 6 p. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	2	Génova
Corfú	inglés		Londres
Forse	francés	22	Dunkerque
Chile	italiano		Génova y escs
Salamanca	alemán		Hamburgo y esc
Atlantique	francés	23	Burdeos
P. de Satrustegui	español	23	Barcelona
Sinaí	francés	23	Burdeos
Cordilleras	francés	24	Dunkerque
Orcoma	inglés	24	Liverpool
Giessen	alemán	24	Bremen y escs
P. Umberto	italiano	25	Génova y Brasil
M. S. de Naeyer	belga	25	Amberes
Orcadian	inglés	25	Glasgow
Oronation	inglés	25	Londres y Amb
Belgrano	alemán	26	Hamburgo y esc.
Thessaly	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Veronese	inglés	22	Amberes
Osiris	alemán	22	Chile y Arica
Cap Blanco	alemán	22	Hamburgo y esc
Dochra	inglés	22	Cuba y N. York
Amstelland	hol'dés	22	Vigo y Coruña
Provence	francés	22	Marsella y esc
Regina Elena	italiano	9	Génova y Barc
Bologna	italiano	24	Génova y B. A.
Valbanera	español	24	Génova y esc.
Aragón	inglés	24	South'ton y esc.
Orcoma	inglés	24	Valparaiso
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Ams'dan
Córdova	italiano		Génova y escs.
Francesca	austri'co	30	Trieste y escs.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y esc

DESPACHO de los Tribunales

Julio 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Sena, queja—Doce en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—S. Correa y otros con F. Noriega—Diez y seis en causas criminales consultadas.

Administrativas—El P. E. remite copia del decreto por el que se amplian los límites de la 6.a sección judicial del departamento de Cerro Largo—El señor juez L. de este departamento acompaña los comprobantes de una cuenta presentada por gastos de conducción de un cadáver desde la 12.a sección á la Villa de Melo—Comunicación del señor juez L. de Instrucción de 2.o turno sobre liquidación por concepto de alquiler de la casa que ocupa el Juzgado—El Ministerio de R. Exteriores avisa haber dado dirección al exhorto librado en una causa por hurto—El señor juez L. Departamental de Treinta y Tres pasa la relación de los depósitos judiciales consignados en la sucursal del Banco de la República durante el mes de Junio pasado—El juez de Paz de la 12.a sección de Minas, solicita licencia.

Expedientes entrados—Administrativos, cuatro—En consulta, ocho—A estudio, siete—Relaciones quincenales pasadas al archivo, cuarenta y tres—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y seis—Oficios librados, once—Legalizaciones, tres.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite—F. Garcé con J. Bordabehere—R. B. de Peñafort con F. Bayley—R. Machó con A. Rodriguez, terc. J. Talice—Una causa criminal por lesiones—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—R. Machó con A. Rodriguez, terc. J. Talice—Una causa criminal por el delito de homicidio.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar

la vista en juicio público de la causa seguida á Florencio Pereira acusado de homicidio con la asistencia del señor Fiscal del Crimen doctor Manuel Pérez Maggiolo y del defensor del procesado doctor Hugo Antuña.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—J. F. Rolando con A. Lerena—T. Larralde con A. Larrea—Test. de R. Alvarez—C. Baltazar con T. Hueber—Dos sumarios por homicidio—Irulegui y Bravo en liquidación con M. Irulegui.

Interlocutorias—Conc. de Mercedes Castilla de Rives, solicitado por el Banco Cooperativo del Uruguay—D. Bucheli contra el doctor C. A. Berro—M. Saiz Martínez contra C. Alvarez—F. L. Pittaluga solicitando la mensura de un campo en la sexta sección del departamento de Rivera.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de J. F. Carujo—Suc. de J. Montastruc—Sucs. de J. y E. y M. Estefan de Gobbi—Test. de F. E. Scrivener—Suc. de J. Blanco Carrama!—Test. de R. Fernández—Suc. de M. Passo y Larravide—Sucs. de Telésforo, Zoilo y Andrés Vignoly—Test. de J. Cruz Costa—Suc. de M. Núñez de García—Suc. de P. Santos de Reboledo—Sucs. de M. Salcedo y F. Cuello de Rocha, inc. de S. M. Salcedo y doctor E. Vargas—Suc. de C. Fernández de Rodríguez con la suc. de J. Sturla—G. Rodríguez con la suc. de C. Harreiche de Rodríguez—Antc. relativos al menor S. González—J. Sagarra con O. Cervetti, M. A. Vachin y V. Cervetti Vachin—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze—E. Reyes—F. C. Moreira con la suc. de P. Induráin—P. Macció por su hijo J. Macció con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay—S. Sánchez—Conc. de D. Stewart (hijo)—María I. Catalina y María E. Silvestra—Antc. relativos al menor A. Zapicco—P. Santana con el doctor L. C. Sánchez Montes—Suc. de C. Harreiche de Rodríguez, inc. de E. Rodríguez de Belarte—L. Barriel de Reboledo y otros—R. Recio—Suc. de A. Blanco Carrama!—A. González—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno relativo á los autos seguidos por J. Sagarra con O. Cervetti, M. A. Vachin y V. Cervetti Vachin (2)—Suc. de J. L. Lacaze inc. seguido por E. Wilson, terc. de A. Solanas—Suc. de L. J. Andrade—Suc. de R. Drago de Prego, inc. de V. Villanueva—Suc. A. Casas.

Interlocutorias—J. Montero de Sanjurjo por el menor M. Sanjurjo con D. ...—F. B. Helguera con la suc. de I. Freire, apelación del Juzgado L. Departamental de la capital—La Cooperativa Comercial con la suc. de A. Casas.

Definitivas—C. Martínez de Williman á L. Martínez de Calorcel.

Cone. J. C. y Montero—Suc. F. G. Zorrilla—B. Aguirre con E. Hoffman—L. Strafo—J. Boni—M. Aguirre y Villegas con club Recreativo de Amigos—F. E. Fernández—P. Bidart con Y. Lanard—S. Rovney—A. Cavagna con L. N. de Aguerre—A. Saucedo de Martínez—Suc. M. Carballo de Vidal—J. Burgueño—M. Bresciani con P. G. Barloceo—2—A. Calvacigna—J. Magliolo—Suc. M. F. de Canejo y otro—C. S. de Bohn—J. S. de García—V. García con A. Carballal—A. de León—Exhorto del Juzgado L. de San José—I. Gaceberena con Flora Mac-Eachen y otro—Exhorto del Juzgado L. de Maldonado—A. Ruaia—M. de Armas con E. Iviglia.

Interlocutorias—J. M. de Sánchez con J. B. Ferrere—Suc. M. Ventura de Delbene—J. Troccoli con J. de Costa—A. Wild con J. S. P. Lolter—C. D. de Fraquelli.

Definitivas—F. Lesaga—J. Serna.

Reservadas—Una.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Junta E. Administrativa con López Barreira, expropiación—E. Danesio, denuncia—J. E. A. con F. Echenique, expropiación—M. D. Herrera, denuncia—F. Rodríguez con la Junta E. Administrativa—A. Masanés (hijo), denuncia—Bahía (E. Serrate)—Oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno—Id del Juzgado D. de Paysandú.

ADUANA

Interlocutorias—Sumario, C. de la María—Id Valentín Compay y otros—Id H. Nathan—Id E. Vazquez—Id J. C. Dickinson—Id Pampillón—Id E. Arcos—Id F. Rodríguez.

Definitivas—Sumario T. Lassaca y Ca Id P. Mujica—Id S. C. Aguirre—Id A. Rodríguez—Id E. Vazquez (hijo).

RECLAMOS

Avisos nuevos

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado ... $ 12.000.000.00
Capital suscrito ... " 7.233.553.45
Capital integrado ... " 6.562.739.69
Fondo de reserva ... " 501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros*, Sub-Contador *José M.ª Romero*, Secretario.

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente. — *Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno. — *Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Carmen V. de Sanjurjo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Julio de 1909

Alvaro Sanjurjo, esposo; Alvaro, Concepción, Rodolfo y Carlos, hijos; Félix Varela, hermano; Concepción Ramírez, madre política (ausente); hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 del corriente, á las 3 p. m. Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Defensa 152, esquina Canelones. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Rossi, Miramonte y C.a.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el ... Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 dems., lindando por el Norte con Manuel Ruibal, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Nello y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chiapolo, Actuario.

mento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Muhiberria, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde ... previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicación.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Intendencia Municipal de San José

Banco Cooperativo de Ahorros

111-ZABALA-111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate ... en el lugar de su ubicación el día 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde, de la siguiente fracción de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departa-

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutrición languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortaleceros tomad del sumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor.—Cuidado con las imitaciones exijir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Liard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo. 2099j125.

GENERALES

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.o 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M





Exposición permanente de

Motores Eléctricos

desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica - - - -

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases.

COMPAÑÍA DE Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

---- ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA ----

PIEDRA, CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 166

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.) Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: G. C. M. Cakley.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.95. Por ... fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ.

GAUTIER (Emile)—L'ange scientifique et industrielle—1 tomo rca.	0.90
BARONNE D'ORCHAMPS—La bonne maniere—1 tomo rca.	0.98
BOUCHONNET (A.)—Industries du plâtre et du meunse—2 tomos	2.00
BOCUIN, PROUST, TIXIER, etc.—Précis de Pathologie chirurgicale 2 t.	5.00
TORO GISBERT—Enmienda al Diccionario de la Academia—1 tomo	0.80
DHAMYS—Recuerdos de una educanda de Saint Cyr—1 tomo	0.80
POSADA (Adolfo)—Tratado de derecho administrativo—2 tomos	4.50
LEROUX—Le parfum de la dame en noir—1 tomo rca.	0.90

Calefación central á agua caliente

Con calderas "STREBEL"

Y EN COMBINACIÓN CON LA COCINA ECÓNOMICA

INSTALACIONES EFECTUADAS: Asilo de Huérfanos (á vapor). Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenio Barth, Luis Topolanski, Otto M. Muller.

CONTRATADA: A. Font Clapes.

Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cía.**

Calle Uruguay números 2 al 10

910my1voct31d.p.m.

Un medio seguro y económico

de que el público conozca y compre sus artículos es el de anunciarlos constantemente en

"EL SIGLO"

Su puesto preeminente en la prensa nacional
Su popularidad y crédito en toda la República
La influencia real que ejerce sobre sus lectores
Su gran suscripción hacen de él un diario de valor

Indiscutible é indiscutido

SI DESEA **DEJAR DE FUMAR** USE

- EL NICOTOL -

Efecto sorprendente - - - - - - - -
- - - - - - - Curación segura en pocos días

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Elixir-Antiasmático MARTINEZ



Cura radical del ASMA-infalible para combatir la TOS CONVULSA y BRONQUITIS aguda y crónica

Analizado y autorizado por el H. Departamento N. de Higiene de Buenos Aires

PATENTADO

Las más altas recompensas en exposiciones nacionales y extranjeras. Laureado por el Instituto Internacional de Alimentación é Higiene de París. *Gran medalla de oro y diploma de honor*, Exposición Internacional de Milán, 1906; *Gran diploma de honor y medalla de oro*, Exposición Internacional de Higiene de Madrid, 1907.—Su acción sobre todas las enfermedades del aparato respiratorio, y muy especialmente sobre el ASMA, TOS CONVULSA y BRONQUITIS AGUDA y CRÓNICA, han dado á este específico el renombre universal de que goza y el mérito de que numerosas celebridades médicas lo proclamen el único é insustituible medicamento capaz de combatir con completo éxito tan molestos padecimientos. Depósitos en Montevideo: Roch, Capdeville y C.a, Surraco y Ferrúa, Beisso y C.a, Juan Musante, Boticas del Indio, del Globo y de Matías González.—Buenos Aires, depósito exclusivo: Droguería «La Estrella» y sus sucursales. En venta en todas las buenas farmacias y droguerías de la República Argentina.—*Gran Prix Exposición Internacional de Alimentación é Higiene de París, 15 de Abril 1909.* 1581

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los *anémicos*, los *convalecientes*, los *ancianos*, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, Rue des Saints-Pères PARIS, y Farmacias

Ascensores eléctricos y montacargas

"STIGLER"

(MILANO)

-- GRAND PRIX --

Exposición de París de 1900
" " Milano " 1906

Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cía.**

Calle Uruguay números 2 al 10

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del Dr FOURNIER. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.



Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*.

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.ía y en todas Farmacias y Droguerías



CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

Automóviles PANHARD LEVASSOR

Unicos Representantes en las Repúblicas del Plata: RECHT & LEHMANN

Agente exclusivo para la República Oriental del Uruguay: S. SAN MARTIN

COCHES Á LLEGAR

1. Gran Coupé Limousine de gran lujo: Chassis Panhard Levassor, modelo 1909, motor 18/24 caballos, completo, con accesorios último modelo.
2. Gran Landoulet Limousine de gran lujo: Chassis Panhard Levassor, motor de 18/24 caballos.
3. Gran Landaulet Limousine de gran lujo: Chassis Panhard Levassor, modelo 1909, motor de 18/24 caballos.

Carrosserías de primera calidad—Precios reducidos

A llegar mes de Julio 1909

S. San Martín.

Montevideo: PIEDRAS, 375-B. Aires: FLORIDA, 411

Société Générale de Transportes Maritimes á Vapores

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Vapor francés LES ALPES — Comandante: LAZARINI

Saldrá el 26 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Vapor francés ESPAGNE — Comandante: TALON

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, pores FORMOSA, PAMPA, PARANA y viaje extra-rápido, directamente para Europa, vía Buenos Aires, para los nuevos va PLATA, que salen de Buenos Aires en ... Para más informes, dirigirse á los consignatarios.

Benause, Battier y Ca. Colón esq. Cerrito

18 m 6-pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

WILSON SONS Y Co. LIMITED, Agentes

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

EOLO, VENUS, ETC.

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.

Christophersen Hnos.—Piedras 142

De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años más joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Río Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas la escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad

Constantemente, desde que la belleza femenina tuvo predominio sobre los hombres y proporcionó á la mujer poder, influencia y riqueza, no hay una sola que no haya buscado la manera de retardar los estragos del tiempo y de hacer desaparecer las pronunciadas líneas de su rostro y los profundos surcos de su frente.

Por espacio de muchos siglos, químicos renombrados y médicos de nota que se dedicaban á la conservación de la belleza en los rostros femeninos, han tratado en vano arrancar á la naturaleza secretos que les permitiesen satisfacer las demandas de millares de mujeres ansiosas de preservar en sus caras y en sus formas lo bello y lo hermoso de la juventud.

Helena Sanborn no fué una excepción á la regla general de las mujeres. Las dificultades de la vida y las preocupaciones que las mismas engendran, dejaron en su rostro marcas que lo desfiguraban y que la hicieron alarmarse, pues veía que la expresión rozagante de su juventud iba desapareciendo como resultado de la edad y que era necesario detener los estragos del tiempo.

Su primer recurso fué someterse á sobas faciales acompañadas de las fricciones con cerilla para el cutis y los baños de vapor, y después se puso en manos de especialistas en la conservación de la belleza, pero todo en vano. Las arrugas en lugar de desaparecer parecían aumentar y hacerse más profundas. La soba facial, por estirar el cutis, causaba mayores arrugas. Ya había gastado de este modo todo el dinero que podía gastar y estaba dispuesta á abandonar la empresa completamente desesperanzada, cuando un día una amiga suya le dió una feliz idea, que de nuevo le abrió el corazón á la esperanza.

Persiguiendo aquella idea, nuestra dama se puso á trabajar con ahinco y á hacer incesantes experimentos, y tras varios meses de afanosa labor y un sin número de experimentos, logró producir un extirpador de arrugas del todo distinto á cuanto ella había visto ó conocido. Lo probó en sí misma, y cual no sería su sorpresa al ver la maravillosa transformación que en una sola noche se había operado en su rostro. Volvió á usarlo la segunda noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de ponérselo la tercera noche (tres aplicaciones solamente), no le quedó una sola arruga, y el cutis se le puso suavísimo, limpio y rosado.

Después de esta agradabilísima experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron idénticos resultados, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de ese extirpador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me conozco. ¡Tan grande es la transformación que ha sufrido mi cara! No me queda la más mínima arruga."

La señorita Inés Pascual, dice: "El tratamiento de usted ha hecho que mis arrugas desaparezcan en una noche. Lo considero como un don divino para las mujeres. He probado todas las cerillas para el cutis que con el nombre de "cold cream" se ofrecen, así como también varios de los extirpadores de arrugas que se anuncian, pero sin obtener el menor resultado, y debo confesar que dudaba mucho de las virtudes del tratamiento ofrecido por usted, mas en una noche todas mis dudas se desvanecieron por completo, pues cuando me miré al espejo á la mañana siguiente y vi la maravillosa transformación que en mi cara se había operado, me dije llena de regocijo: "Ya he encontrado al fin lo que con tanto anhelo buscaba."

Hablando de su descubrimiento, la señora Helena Sanborn dice:

"Aquellas damas que han usado *cold creams* y demás cerillas para el cutis, no pueden comprender cómo es que mi tratamiento obra con tanta rapidez. Y sin embargo, el procedimiento es lo más sencillo del mundo, y no me explico cómo es que alguien no lo descubrió mucho antes. Las cartas que he recibido de mis clientes dan una clara explicación del hecho. Aquí inserto una de una señora que dice que mi tratamiento le hace parecer veinte años más joven; también publico cartas de otras clientes no menos encomiásticas. No puedo explicarme como es que haya quien dude de la eficacia de mi tratamiento ante testimoniales tan elocuentes como esos. Yo misma he usado cerillas para el cutis, me he sometido á la soba facial, etc., sin resultados, y por esta razón compadezco á las que han tratado inútilmente de quitarse las arrugas, y siento gran satisfacción al poder ofrecer al bello sexo un procedimiento más seguro y más breve.

"Me complacerá proporcionar detalles á las damas que se sirvan pedírmelos. Exijo, como es natural, una promesa de guardar mi secreto antes de dar á nadie informes completos, pues necesito proteger mis intereses. La persona que adquiera mi secreto podrá hacer uso del mismo en su persona y entre los miembros de su familia, pero no deberá divulgarlo á nadie más.

"Garantizo que mi tratamiento para la extirpación de las arrugas no causará el menor daño al cutis, por el contrario, lo pondrá suave y aterciopelado, mejorará muchísimo el rostro y hará desaparecer las arrugas y líneas que lo desfiguran. Solamente se necesitan unos cuantos minutos para usarlo.

"Diríjanseme las comunicaciones así: Helen Sanborn, Dept. 2253 D Cleveland, Ohio, E. U. de A.

"Enviaré todo en un sobre sin timbre y cerrado, á fin de excluir la menor indiscreción por parte de curiosos."

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En la Barraca Pons y C.a—Calle Ituzaingó núm. 4—Guinches, pescantes, balanza fija, zorras, rieles, madera dura, postes, pikes, alambre hierro galvanizado, etc.

EL JUEVES 22 de Julio á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura por desalojo del local, debido á las obras portuarias—1 guinche á vapor (6 toneladas) con caldera casi nueva, 2 pescantes á mano de 6 toneladas cada uno, 1 pescante á mano de 2 1/2 toneladas de fuerza y 1 espléndida balanza fija para 6000 kilos, 5 zorras, cantidad de rieles, desvíos, cambios etc. tablas, tablones, tirantes de madera dura, fresno, nogal, haya, roble, chapas de hierro galvanizado núm. 7, 8 y 9, postes y estacones de ñandubay, pikes de tea, alambre galvanizado negro y púa, caños de barro, puertas, 2 grandes cajones depósitos, madera usada, hierros, armazon para exposiciones y demas que estará á la vista.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2337jl17.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 caja de hierro Chubb de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, 1 lavatorio aguas corrientes, aves finas y gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 23 de Julio á la 1 p. m. daré principio á la venta al mejor postor de artículos de menaje, loza, cristalería lámparas, cuadros, espejos, adornos de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, ricos cortinados, aparatos á gas y uno eléctrico y demas que estarán en exhibición.

Al mismo tiempo—1 gran caja Chubb de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, varios cortinados de seda, varios casales aves finas.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2336jl17.

José B. Gomensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa de altos con un salón al frente, 9 piezas altas y bajas, algibe, manantial, cocina y letrina.

El terreno mide 10 m. 368 de frente al Este por 27 m. 488 de fondo—linda por el Norte en parte con Bengoa y Costa.

Su buena posicion hace que sea una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2324.

Jose B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquel.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1/2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul19

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle

Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros—base ps. 20.000—Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 9 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38, por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 156 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305jl15.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martinez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda J. M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304jl15.

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cercos pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351jl21.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la Dirección General de Aduanas.—Por abandono.—En el Depósito Capurro núm. 3, calle Ituzaingó esquina Rambla—Para fabricantes de carruajes, ferreteros, droguerías, almacenes y otros ramos.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23 de Julio á la 1 1/2 p. m. venderé por orden de la Dirección General de Aduanas á la vista y sin reclamo, despachado y al contado, gran cantidad de artículos para diferentes ramos. 2313jl20.

Eduardo Zorrilla

HOY

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA

De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y centrico de la ciudad.

Por orden de la Unión Industrial Uruguaya

Base de venta ¡¡¡¡$ 8.000!!!!!

O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.

Area 8.59 de frente por 24.52 de fondo, total 206.60 m. c.

BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demas comodidades.

ALTOS núm. 271—Contiene tambien 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.

La ubicacion de esta propiedad en lo mas central y valioso de la ciudad, me exime de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocacion de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 ya produce un interés del 9 olo anual, pues estan alquiladas en ps. 60 mensuales, muy baratas, en atencion á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 14 años; sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservacion ps. 80.

Títulos perfectos—el comprador depositará en garantía de su oferta el 10 olo y la escritura y certificados serán de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2286jl13.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con interes 8 olo y excedente al contado.

Título véanse escribanía del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengatti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 210.—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2260jl13.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Jaime Maeso

30 SOLARES 30

A GRANDES PLAZOS

Por cuenta y orden

DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

LLAMO LA ATENCION

Sobre un espléndido solar

CON FRENTE

A la calle Larrañaga

Lindos lotes. Muy bien situados de gran importancia y de marcado porvenir.

Unos al lado del Prado, otros en el Barrio Kruger, Aguada, y los demas en el camino Monte Caseros, al lado del de Larrañaga.

No hay mas aprovechenlos, que si los pierden tendrán que arrepentirse.

Fíjense en las ubicaciones, tengan presente su importancia y no falten al remate, teniendo bien presente las diversas horas en que efectuarán estas ventas.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Julio, á las 2 de la tarde, venderé un hermoso conjunto de lindos solares con frente al camino Monte Caseros y Larrañaga, pagaderos en las liberales condiciones indicadas de modo que todos se pueden comprar un valioso terreno que pagaran con una insignificancia mensual. Hay algunos grandes, hermosos, como para jardines y quintas y otros chiquitos para los que solo pueden pagar una pequeña cuota mensual.

Punto de reunion: 8 de Octubre y Larrañaga.

En seguida—A las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, á las 3 de la tarde venderé unos lotes en el Barrio Kruger (Aguada), con frente á la calle Joaquín Requena, distante un paso de la de Arenal Grande y de Villa Muñoz. Este barrio, es hoy un núcleo importantísimo de poblacion, muy central y ubicado en una altura espléndida desde la cual se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé varios lindos lotes al lado del Prado, muy bien situados, favorecidos por las grandes y hermosas quintas que tanto han embellecido aquellos contornos de la ciudad. El eléctrico, la concurrencia que visita el Prado nuestro principal y lujoso paseo prestigian más y más, este lindo conjunto de solares.

Punto de reunion Camino Castro al lado del Prado.

Como se ve estas tres ventas, que se efectuarán con toda presición á las horas indicadas, comprenden un hermoso núcleo de lindos y convenientes solares, que venderé á pagar su importe, en 60 mensualidades por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

cuya Institucion perfectamente liberal vende sus tierras sin base, ni límite alguno, procurando solamente que todos se constituyan propietarios, á la sombra de las liberales condiciones con que realiza sus terrenos. Por cada lote, consignarán una mensualidad.

Para mas datos, Plaza Independencia 79. 2319jl21.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!—Calle Convención números 323 y 325.—Atención á su base de venta: $ 4.500!—¡Es un regalo!—Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234. 2297jl15.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA

Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! —¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro!—A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado»—Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!! —Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1/2 de la tarde, Venderé para particion de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardín, verja y portón al frente. Produce de alquiler ps. 24 mensuales.

Los solares tienen areas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Un tablerón fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354jl21.

Mendoza Garibay

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre muchos á los señores Jubin, Coronel Gonzalez, Escribano Botta, Stariceo, D'Angelo, Rodríguez, Arbelo, y dando frente á las casas, quintas de los señores doctor Romeu, Comas, Fiesell, Font, Danrée, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañería de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construccion de la línea eléctrica de La Transatlántica cooperando el vecindario á tan plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico, 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de trenes. Son los solares 10 y 11 del plano de división de la que fué Quinta de Margat convertida en aristocrático recreo por el esfuerzo pecuniario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 1937 m. c. 47.

Solar núm. 11 con 1912 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no faltar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180. 2306jl15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todos los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecución, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso, plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar por valor de 300 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por estas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes, Misiones 180. 2350jl21.